

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Memoria del título oficial de
**MÁSTER UNIVERSITARIO
EN DISEÑO GRÁFICO DIGITAL**

(Informe de evaluación favorable de ANECA del 31 de enero de 2017)

ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	3
1.1.	DATOS BÁSICOS	3
1.2.	DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS	3
1.3.	UNIVERSIDADES Y CENTROS.....	3
1.3.1.	PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	3
2.	JUSTIFICACIÓN	5
2.1.	INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.....	6
2.2.	NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	11
2.3.	REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES	11
2.4.	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.	15
	OBSERVACIONES REFERENTES AL CRITERIO 1.3.1. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	19
3.	COMPETENCIAS.....	21
3.1.	COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.....	21
3.2.	COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....	22
3.3.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	22
4.	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	25
4.1.	SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO	25
4.2.	REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	29
4.3.	APOYO A ESTUDIANTES.....	32
4.4.	SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	40
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	43
5.1.	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	43
5.2.	ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	60
5.3.	METODOLOGÍAS DOCENTES	65
5.4.	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	65
5.5.	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS	68
6.	PERSONAL ACADÉMICO.....	86
6.1.	PROFESORADO	86
6.2.	OTROS RECURSOS HUMANOS	110

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 1 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	120
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.....	120
7.2. INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS	122
7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....	127
7.4. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....	130
7.5. RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....	131
7.6. MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....	132
7.7. DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....	133
7.8. PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS	136
7.9. ARQUITECTURA DE SOFTWARE	138
7.10. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS	141
8. RESULTADOS PREVISTOS	143
8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.....	143
8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	145
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	147
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	148
10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.....	148
10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	148
10.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	148
10.4. EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	148

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 2 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Denominación	Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital por la Universidad Internacional de La Rioja
Tipo de Enseñanza	A distancia
Facultad	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología
Rama de conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
ISCED 1	214 - Diseño
ISCED 2	213 - Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
Profesión regulada	No
Lengua	Castellano

1.2. Distribución de créditos

Materias	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Optativas	0
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

1.3. Universidades y centros

1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Año de implantación	
Primer año	200
Segundo año	200

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 3 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

1.3.2. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
PRIMER AÑO	60	60	30	41
RESTO AÑOS	42	60	30	41

1.3.3. Normativa de permanencia

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 4 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

2. JUSTIFICACIÓN

El Diseño Gráfico es una especialidad del diseño. En 1922 William Addison Dwiggins utilizó por primera vez el término para referirse a aquellos profesionales relacionados con el diseño de impresiones e ilustraciones comerciales, diseño de tipografía y diseño publicitario. En aquellos inicios los diseñadores gráficos aportaban orden, estructura y forma visual a todas las comunicaciones impresas. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, los diseñadores buscaron nuevas formas de expresión, motivados especialmente por los avances industriales y tecnológicos.

Su orientación actual, en este nuevo siglo que vivimos, se ha visto alterada por la transformación digital y el cambio tecnológico, afectando seriamente a los métodos empleados y proporcionando nuevos soportes y nuevas formas de comunicación. En este sentido, la relación entre tecnología, diseño y sociedad han marcado nuevos rumbos y consideraciones diferenciadas que la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología pretende poner en valor. La presencia de títulos como el Grado en Diseño Digital, el Máster Universitario en Diseño de la Experiencia de Usuario y los títulos propios de Máster en Diseño y Desarrollo de Videojuegos o el Máster en Dirección de Arte, dan respuesta a esa diversificación de las aplicaciones del diseño y a las nuevas formas de producción industrial y tecnificación que definen el progreso, la innovación y el desarrollo económico de nuestro siglo.

Esta nueva perspectiva aumenta drásticamente las posibilidades de actuación profesional que hasta entonces estaban limitadas al soporte físico o impreso. Como proceso analítico, técnico y creativo, el Diseño Gráfico ha pasado a ser no solo una disciplina que produce formas estéticamente agradables y visualmente atractivas. También se convierte en una herramienta de comunicación eficaz capaz de incorporar la máxima funcionalidad o la innovación tecnológica para producir nuevas formas de creación y expresión. Esto ha llegado a constatar que los productos son importantes pero las innovaciones tecnológicas, las técnicas y los intereses implicados en la producción también han ido contribuyendo a la cultura del diseño.

En 1950 nació el primer programa universitario de Diseño Gráfico en la Universidad de Yale. En España, una década después, y según se recoge en el R.D 2127/1963, se introduce por primera vez el Diseño Gráfico en un plan de estudios de grado medio. Desde entonces, su evolución histórica y la creación de un marco normativo de los diferentes estudios - con hitos tan destacados como la adaptación de los Estudios Superiores de Diseño al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior - han llevado al reconocimiento de una formación de calidad de los futuros profesionales del Diseño Gráfico Digital. Los más relevantes diseñadores gráficos, ilustradores, tipógrafos, impresores, ingenieros o destacados fotógrafos de nuestro país han

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 5 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

contribuido definitivamente a la evolución de esta formación profesional extendida a nivel internacional e integrada en un sector estratégico.

El Plan de Estudios del Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital traza el rumbo hacia el conocimiento de las tecnologías, herramientas y técnicas de creación y producción gráfica desde la concepción hasta la formalización de proyectos profesionales. Su finalidad, por tanto, es la obtención de una formación de carácter especializado y multidisciplinar en el ámbito del diseño, orientada a la preparación para el **ejercicio responsable de actividades de carácter profesional** y con un marcado ámbito de actuación en el mundo digital. Aunque son muchas las especialidades o prácticas profesionales que pueden abordarse en el Diseño Gráfico Digital (diseño editorial, publicidad, diseño corporativo, diseño web...), para estos estudios se ha optado por una formación sólida de base que profundice en aspectos cruciales en cualquiera de las prácticas profesionales posteriores. De esta manera el estudiante contará con habilidades suficientes y un control sobre el proceso gráfico y la innovación técnica capaz de orientar su profesión hacia el campo o área donde desee ejercer.

Perfil de egreso

El egresado del Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital será, por lo tanto, un profesional multidisciplinar que conozca y sepa aplicar las tecnologías, herramientas y técnicas de creación y producción gráfica desde la concepción hasta la formalización de proyectos profesionales.

A partir del conocimiento profundo de los conceptos clave, las tendencias aplicadas en las diferentes técnicas de representación visual y su contextualización social, cultural y tecnológica, tendrá la capacidad necesaria para desarrollar elementos gráficos y visuales de un producto o servicio a partir de procedimientos creativos, una gramática visual clara y un lenguaje formal consistente.

De esta forma, será capaz de orientar su profesión hacia diversos campos del mundo del diseño, diseño editorial, publicidad, diseño corporativo, diseño web, etc., utilizando siempre las últimas herramientas y tecnológicas aplicadas en esos campos.

2.1. Interés académico, científico y profesional del título

En el año 2000, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía organizó una exposición titulada “100 años de Diseño Gráfico en España” con el objetivo de dar a conocer la extensa tarea realizada a lo largo del siglo pasado por los diseñadores españoles y la aportación del Diseño Gráfico a la modernización y desarrollo de España.

Aquella exposición mostraba numerosos ejemplos de iniciativas, productos y servicios de instituciones y empresas públicas o privadas que debían parte de su éxito y rentabilidad al

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 6 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Diseño Gráfico. Su carácter funcional, su extraordinaria capacidad para combinar arte, tecnología, recursos plásticos y técnicos o su adaptación e integración al espacio digital han convertido progresivamente al Diseño Gráfico en un factor clave de la visión y la estrategia globales de cualquier organización.

La Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología de la Universidad Internacional de La Rioja ofrece actualmente un Grado en Diseño Digital y un Máster Universitario en Diseño de Experiencia de Usuario. En ambos se abordan aspectos afines al Diseño Gráfico Digital con el objetivo de desarrollar una capacidad artístico-técnica. Tal y como se recoge en el Libro Blanco para el diseño de las titulaciones universitarias en el marco de la Economía Digital:

“Dentro del desarrollo de contenidos digitales, el ámbito del diseño y el arte digital, es un ámbito transversal que aporta valor en la producción de contenidos. Es un territorio que ha evolucionado desde el diseño gráfico y el arte contemporáneo. Es precisamente aquí donde más claramente se entiende la relación entre conocimientos y fundamentos heredados de la tradición artística y de diseño con los avances en tecnología digital”.

Dando fuerza a este último planteamiento, y teniendo presente que el Diseño está facilitando el acceso a nuevos mercados profesionales, el Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital que se expone en la presente memoria, marca un itinerario de continuidad y profundización en esta especialización del Diseño y facilita una formación técnico-artística acorde a los diversos contextos profesionales existentes y emergentes.

Organizaciones internacionales como la International Council of Graphic Design Associations (Icograda), la American Institute of Graphics Arts (AIGA) o la National Association of Schools of Art and Design (NASAD) avalan la justificación académica de este nuevo Máster. Según la AIGA y la NASAD, existen diversos títulos y programas en Diseño que varían dependiendo de la institución y del año de creación. Incluso la denominación del título varía dando lugar a una diversidad muy saludable de ofertas formativas y especializaciones: Diseño Gráfico, Comunicación Visual, Diseño de Interacción, Diseño Multimedia, Diseño publicitario...

De la misma forma, la International Association of Universities and Colleges Of Art, Design and Media constituye una interesante plataforma de aprendizaje y cooperación para promover el valor del diseño y la relevancia de la investigación en esta área.

La aclaración más relevante que hacen todos estos organismos es que existen unas competencias esenciales del Diseño que pueden ser adquiridas dentro de un programa de grado y, posteriormente, una formación avanzada de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional en cada área que facilitará una formación cualificada del profesional del Diseño.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 7 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha implicado cambios relevantes en las enseñanzas del Diseño en la medida en que, en su definición de enseñanzas superiores, debían favorecer el acceso a nuevos mercados, hacer frente a una mayor integración en el ámbito europeo y responder a una creciente actividad económica y social motivada por la aparición de la industria tecnológica y los nuevos procesos de producción digital.

Estos cambios, el reconocimiento de los Estudios Superiores de Diseño Gráfico y su modernización son visibles en la creciente oferta de másteres en universidades y Escuelas Superiores nacionales e internacionales como Inedi Design School en Bilbao, Elisava - Barcelona School of Design and Engineering o la University of the Arts London.

Interés profesional

Según señala el Libro Blanco para el diseño de las titulaciones universitarias en el marco de la Economía Digital: *“el diseñador será uno de los perfiles más demandados para la generación de contenidos digitales, tanto el diseñador 3D, el web o el de nuevos medios, debido principalmente a la creciente necesidad de generación, producción y edición de contenidos audiovisuales y a su estructuración y adaptación a las diferentes plataformas, formatos y canales de distribución.*

Esta conclusión se ve reforzada al analizar los datos de empresas con página o sitio web que según el Instituto Nacional de Estadística en año 2014 fue de un 75,8% sobre el total de las empresas. De éstas, un 90,5% utilizan la web como presentación de la empresa y/o sus productos, por lo que la creatividad, la presentación visual y funcional de los mismos necesitará de los perfiles mencionados. Podría intuirse, que la empleabilidad para diseñadores visuales relacionados con la web estará en alza en los próximos años. Estos perfiles serán los encargados de la creación visual y artística de los contenidos, perfiles donde las competencias en creatividad, trabajo en equipo y seguimiento de tendencias serán claves para el desempeño profesional, que además deberán ser competentes en el manejo de herramientas informáticas y tecnológicas.” (p. 84).

El análisis de la demanda de servicios de Diseño que realizó la Federación Española de Entidades de Promoción de Diseño (FEEPD) en el año 2001 (El diseño en España. Estudio estratégico. FEEPD, 2001), así como el Estudio del Impacto Económico del Diseño realizado por la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (ddi), Sociedad dependiente del Ministerio de Industria Comercio y Turismo de España, concluyeron de la misma manera: el diseño es un valor en alza, de diferenciación y mejora. Se ha convertido en un factor de crecimiento de las empresas y contribuye al bienestar de la persona y al progreso de la sociedad. Como señalan en

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 8 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ddi: “...las empresas españolas están sacando provecho del talento y la creatividad de nuestro diseño”.

Estudios e informes definen al Diseñador Gráfico como uno de los perfiles más demandados y con mayor empleabilidad en el conjunto de profesionales del ámbito de los contenidos digitales. La industria del Diseño brinda oportunidades de negocios y servicios que son de importancia estratégica para la competitividad de la economía y la industria europea.

En 2001, la Federación Española de Entidades de Promoción de Diseño realizó un estudio sobre el sector de servicios de Diseño analizando los cuatro subsectores: gráfico, producto, interiores y moda. Aquel estudio, que fue incorporado posteriormente por la BEDA en el European Design Report de 2006 (http://www.beda.org/index.php?option=com_k2&Itemid=119&id=37_3f6897c59cc2f21b354c2f8f8c3b9ed&lang=en&task=download&view=item), ya adelantaba la exigencia de una formación más sólida y estable para una profesión cambiante y en crecimiento: “El nuevo diseñador necesita poseer una sólida preparación informática para un producto con una dinámica propia y muy distinta del soporte tradicional”. Por entonces, la oferta de servicios de Diseño en España estaba definida en orden a los colectivos que se encontraban en activo y al mercado de aquella época. Los diseñadores *print*, capaces de trasladar soluciones del medio impreso al ámbito digital, o los informáticos capaces de programar y dar vida a cientos de productos digitales no cuentan con los conocimientos del grafista. Éste es capaz de comprender las posibilidades que los canales digitales ofrecen y volcar conocimientos de diseño, comunicación, creatividad o poner en marcha recursos visuales al desarrollo de proyectos multidispositivo.

Cabe destacar nuevamente que la oferta de formación en Diseño se ha ido ramificando progresivamente y los grados de especialización se han ampliado a medida que la tecnología y los productos y servicios digitales han evolucionado. El estudio “Global Mobile Consumer Survey” de Deloitte (<http://www2.deloitte.com/us/en/pages/technology-media-and-telecommunications/articles/global-mobile-consumer-survey-us-edition.html>) nos muestra un ejemplo de esta evolución al analizar el consumo, la capacidad y la utilidad de los smartphones en nuestro país.

Ese aumento de usuarios, dispositivos y aplicaciones digitales abre un mercado que demanda profesionales del Diseño con conocimientos, competencias y habilidades específicas para entrar a formar parte de equipos, departamentos o simplemente para participar de proyectos multidisciplinares.

En 2015, el Libro Blanco para el diseño de las titulaciones universitarias en el marco de la Economía Digital detallaba que “En base a los estudios consultados, se ha detectado que la oferta

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 9 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

de programas formativos universitarios específica para el desarrollo de contenidos digitales es escasa. Por el contrario, se observa en el mercado una creciente demanda de perfiles polivalentes en ámbitos creativos y tecnológicos tales como la animación, el videojuego, el diseño visual o el arte digital, que requieren el desarrollo de programas formativos basados en competencias creativas, tecnológicas e innovadoras en relación a las tendencias del sector” (p. 47). La Universidad Internacional de La Rioja ha entendido la importancia de ese nuevo mercado, razón por la cual proyecta una formación del Diseñador acorde con dicho mercado y con las demandas que están surgiendo en los últimos años de nuevos perfiles y roles profesionales. El Grado en Diseño Digital, el Máster Universitario en Diseño de Experiencia de Usuario y el Máster en Dirección de Arte (off & online) constituyen ejemplos sobresalientes de ese propósito. Ofertas formativas profesionalizantes que en su modalidad virtual permiten compaginar el estudio con el trabajo y facilitar una formación en Diseño llena de oportunidades, incluyendo la creación de empresas innovadoras, *startups*, proyectos de emprendimiento digital...

El informe “Estudio de Perfiles Profesionales más demandados en el ámbito de los Contenidos Digitales en España 2012-2017”, promovido por la Fundación de Tecnologías de la Información (FTI) en colaboración con la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales de España (AMETIC) (http://ametic.es/sites/default/files//pafet_vii_perfiles_profesionales_cd_fti-rooter_1.pdf), establece tres sectores con mayor empleabilidad: Marketing y comunicación; Programación; Diseño Visual y Arte y Creatividad. En este último sector se encuentra el diseñador gráfico como uno de los profesionales más demandados ya que su actividad puede desarrollarse en una amplitud de sectores e industrias y tiene cabida en diversas áreas de trabajo (edición, producción, comunicación, marketing, audiovisual, entretenimiento...).

PERFIL	Diseñador gráfico / web
SECTOR	Todos los sectores de la Industria de Contenidos Digitales
ÁREA DE TRABAJO	Producción / Diseño Visual y Arte y Creatividad
FORMACIÓN RELACIONADA	Formación Profesional en Diseño Grado en Diseño
OFERTA FORMATIVA DE REFERENCIA ACTUAL	- Curso de Diseño gráfico y multimedia - AZPE Informatica - Máster en diseño gráfico - CEI - Máster Avanzado en WebMedia - CEI - Curso de Diseño gráfico y maquetación - AZPE Informatica - Grado Universitario en Diseño Multimedia y Gráfico - ESNE - Titulado Universitario en Diseño Gráfico - ESNE - Grado en Dirección y diseño de productos interactivos - U-TAD
OTROS CONOCIMIENTOS	Manejo de herramientas de diseño;

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 10 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

	Conocimientos avanzados de programación; Conocimiento de estándares web usabilidad; Nivel medio de inglés
COMPETENCIAS Y HABILIDADES	Competencia técnica (sistemas, analítico...); Orientación a la calidad; Capacidad de trabajo en equipo.
FUNCIONES Y TAREAS	Producir los contenidos creados por el diseñador (maquetación, edición). Editar / producir texto, audio, vídeo, foto, animación, efectos.
RELACIONES CON OTROS PUESTOS	- Director de Arte - Experto en UX
EMPLEABILIDAD	- Perfil junior o senior - Demandado en la actualidad

Tabla extraída del informe de 2011: "Estudio de Perfiles Profesionales más demandados en el ámbito de los Contenidos Digitales en España 2012-2017"

En Estados Unidos, el informe de proyección de empleo, elaborado por el Bureau of Labor Statistics en 2012 (<http://www.bls.gov/opub/mlr/2012/01/art5full.pdf>) señalaba que entre 2010 y 2020 la demanda de profesionales relacionados con la tecnología crecerá un 22%. Entre estos profesionales tecnológicos, en el grupo de ocupaciones donde se encuentran los diseñadores gráficos (Arts, design, entertainment, sports, and media occupations) el incremento en la demanda alcanza un porcentaje muy significativo: 12,6%.

2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No son de aplicación

2.3. Referentes nacionales e internacionales

Legislación de ámbito nacional

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus sucesivas modificaciones.

Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, modificado por el Real Decreto 96/2014 y el Real Decreto 22/2015.

Documentos

-Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales (grado y máster) elaborado por la ANECA.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 11 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

-Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA.

-Libro Blanco para el Diseño de las Titulaciones Universitarias en el Marco de la Economía Digital. 2015.

<http://www.aneca.es/content/download/13246/164004/file/Libro%20Blanco%20para%20el%20dise%C3%B1o%20de%20las%20titulaciones%20universitarias%20en%20el%20marco%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Digital.pdf>

-Informe 2013 sobre el estado de la evaluación de la calidad en las universidades españolas
http://www.aneca.es/content/download/13023/161447/file/informe_calidadenunis13c_141127.pdf

Informes y estudios

Perfiles profesionales más demandados en el ámbito de los Contenidos Digitales en España 2012-2017. Profesionales TIC 2012. Fundación de Tecnologías de la Información (FTI) en colaboración con la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales de España (AMETIC).

2.3.1. Referentes nacionales

Se ha analizado y examinado en detalle la oferta de titulaciones y planes de estudio nacional que mantiene relación con los contenidos que aquí se proponen. En el panorama nacional tenemos la siguiente relación de títulos de máster con características similares:

Máster Universitario en Diseño Gráfico de la Comunicación. 70 ECTS. Organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Pablo CEU. El Máster se imparte en TRACOR, el Instituto de las Artes de la Comunicación, y cuenta con 5 módulos (incluido el Trabajo Fin de Máster) además de las prácticas en empresa

http://www.postgrado.uspceu.es/pages/fine_arts/plan-de-estudios.php?ID_M=14#mc

Máster Universitario en Diseño y Comunicación Gráfica. 60ECTS. Organizado por la Escuela de Diseño de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Integra módulos y materias sobre Packaging; Cultura del Diseño; Empresa; Herramientas informáticas; Creatividad y Comunicación; Diseño Gráfico; Proyectos; Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 12 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

<https://www.uchceu.es/estudios/posgrado/master-universitario-diseno-comunicacion-grafica>

Máster Universitario en Ingeniería del Diseño. 60 ECTS. Organizado por la UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Cuenta con dos especialidades: Innovación en ingeniería del diseño; Investigación y desarrollo en ingeniería del diseño (hacia el Doctorado). Además integra prácticas en empresa y proyecto fin de máster.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7202425&_dad=portal&_schema=PORTAL

Máster Universitario en Diseño Gráfico y de Interface para nuevos dispositivos. 60 ECTS. Organizado por la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca. Se divide en tres módulos y cuenta con un cuarto módulo que corresponde al Trabajo Fin de Máster.

<http://www.upsa.es/estudiar/estudios/titulacion/posgrado/ficha.php?idTit=4009>

Máster Universitario en Diseño. 60 ECTS. Organizado por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con dos módulos, prácticas externas y Trabajo Fin de Máster.

<http://www.ucm.es/masterendisenopresentacion>

Máster en Diseño Gráfico. 70 ECTS. Organizado por Eina, Centro Universitario de Diseño y Artes de Barcelona, adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona. Lleva siete ediciones completadas, cuenta con dos módulos que de forma independiente dan dos diplomaturas de postgrado y se imparte en castellano (95%) y catalán (5%).

http://www.uab.cat/web/postgrado/master-en-diseno-grafico/informacion-general-1206597472083.html/param1-2432_es/param2-2015/

Máster en Diseño Gráfico. 60 ECTS. Organizado por ELISAVA, Escuela Superior de Diseño e Ingeniería de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Tiene grupos en castellano e inglés y su estructura consta de dos diplomas de postgrado: Diseño Gráfico Aplicado a la Comunicación (7 bloques); Diseño Gráfico y Proyectos Editoriales (7 bloques).

<http://www.elisava.net/es/estudios/master-en-diseno-grafico>

Máster en Diseño e Ilustración. 60 ECTS. Organizado por la Universidad Politécnica de Valencia e impartido en la Facultad de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Da acceso a dos líneas de especialización: Especialista Universitario en Diseño Creativo y Especialista Universitario en Ilustración. Cuenta además con seminarios optativos y Trabajo Fin de Máster.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 13 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

<http://www.upv.es/disenocreativo/descubre/>

Máster Universitario en Arte: Idea y Producción. 60 ECTS. Organizado por la Facultad de Bellas Artes. Está orientado hacia la investigación académica y al desarrollo de la creación plástica y visual desde un punto de vista especializado y multidisciplinar. Su programa se presenta en dos cuatrimestres. En el primero un módulo común en investigación y dos módulos de itinerarios. En el segundo cuatrimestre, las materias optativas del módulo de técnicas y lenguajes artísticos más el trabajo de fin de Máster.

http://www.us.es/estudios/master/master_M052

2.3.2. Referentes internacionales

Se han valorado los siguientes referentes internacionales:

BA Graphic Design. College of Arts & Sciences. American University. Washington, DC. Aunque se trate de un título de Grado de mayor extensión resulta de interés por los recorridos formativos que se presentan. El alumno realiza cursos que puede ir escogiendo, obteniendo así una base de especialización en algunas de las áreas del Diseño Gráfico.

<http://www.american.edu/cas/graphic-design/BA-DSGN.cfm>

MA Graphic Design. London College of Communication. University of the Arts London. Centrado especialmente en investigación, el programa incluye tres fases o módulos. La tercera fase integra el trabajo final que ofrece al alumno la oportunidad de realizar una investigación sobre Diseño con formato de tesis.

www.arts.ac.uk/lcc/courses/postgraduate/ma-graphic-design/

MA Innovation Design Engineering (IDE). Royal College of Art (RCA). Con una orientación muy innovadora, el programa de este máster integra numerosas perspectivas y enfoques del Diseño ya que considera que no es una disciplina orientada a objetos. Durante 2 años los alumnos realizan clases magistrales, talleres, trabajos con empresas o intercambios internacionales. Finalmente reciben un título de Master of Arts (MA) de la RCA y un Master of Science (MSc) del Imperial College London.

<http://www.rca.ac.uk/schools/school-of-design/innovation-design-engineering/>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 14 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

MA Graphic Design. Savannah College of Art and Design. Organiza su programa en orden a pequeños cursos integrado en módulos que progresivamente dotan al alumno de las competencias necesarias para cada materia. Según la concentración de horas, el estudiante puede optar por matricularse en un Bachelor of Arts, Bachelor of Fine Arts, Master of Arts o Master of Fine Arts.

<https://www.scad.edu/academics/programs/graphic-design>

Doctorado en Ciencias del Diseño. Scuola di Dottorato. Università Iuav di Venezia. Promueve la comprensión de los problemas teóricos, históricos, metodológicos y de proyecto del Diseño en sus múltiples perspectivas. El programa de este Doctorado incluye un área de estudio de la historia del Diseño con especial atención a los productos industriales y de la comunicación, la relación entre el Diseño, la empresa y las instituciones o los instrumentos de mediación para la difusión de la cultura del Diseño.

<http://www.iuav.it/SCUOLA-DI-DOTTORATI/DOTTORATO-/Scienze-de/index.htm>

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.4.1. Procedimientos de consulta internos

Para la propuesta del título de Máster en Diseño Gráfico Digital, se ha formado un equipo de trabajo interno integrado por varios miembros de la Universidad Internacional de la Rioja. Este trabajo ha sido coordinado el Dr. Sergio Ortega Santamaría (Redactor de la memoria). En la elaboración de la Memoria tomaron parte, así mismo, los siguientes expertos:

- D. Rubén González Crespo, Doctor Ingeniero en Ingeniería Informática y Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología y Director de la Cátedra AENOR en Certificación y Estándares de Calidad y Tecnológicos en UNIR. Posee una amplia experiencia tanto en docencia como en la elaboración de planes de estudios. Ha colaborado en la estructuración y los contenidos de asignaturas y materias.
- D. Sergio Ortega Santamaría, Doctor en Psicopedagogía y Licenciado en Comunicación Audiovisual. Ha trabajado como profesor e investigador durante dos años para la Fundación FEDRAVE y el Instituto Superior de Ciências da Informação e da Administração (ISCIA) en Aveiro, Portugal. Anteriormente he trabajado como profesor e investigador en la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 15 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

- D. Juan Ramón Dávila Urrutia, Doctor en imagen por la Universidad Complutense de Madrid, graduado en Diseño Gráfico por la Universidad La Salle (México, D.F.) y profesor de UNIR.
- D. Luis Rodríguez Baena, Responsable de Calidad y del Claustro de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología y profesor de UNIR.
- Dña. Belén Sandoval Rodríguez, Directora del Área de Diseño Digital de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, coordinadora del Grado en Diseño Digital y profesora de UNIR.
- D. Yusef Hassan, Doctor en Documentación, consultor independiente de Experiencia de Usuario y colaborador con Scimago Lab en proyectos de visualización de grandes volúmenes de datos. Director de la revista No Solo Usabilidad. Director del Máster oficial de UX de la UNIR (online), dirigido a formar profesionales de la experiencia de usuario y el diseño de interacción.
- D. José María Vázquez García-Peñuela Doctor en Derecho y en Derecho Canónico por la Universidad de Navarra; Rector de la UNIR; Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en excedencia de la Universidad de Almería, de la que fue Vicerrector de Relaciones Internacionales y Decano de su Facultad de Derecho.
- D^a Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D^a María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.
- D. Daniel Burgos, Doctor Ingeniero en Informática, Catedrático en Tecnologías para la Educación y la Comunicación, Vicerrector de Investigación y Tecnología de la UNIR. Su experiencia docente e investigadora ha contribuido a la elaboración del plan de estudios, especialmente en los aspectos relacionados con la definición de los objetivos y competencias asociados a la titulación.

Las cuestiones enfocadas a la calidad del título y adecuación del mismo a los criterios de ANECA, han sido orientadas por D. Ignacio Hierro del Corral y por D^a M^a Asunción Ron Pérez, Director y Subdirectora del Departamento de Calidad de UNIR respectivamente. El trabajo de este equipo ha sido posible a través de varias reuniones presenciales entre los meses de junio a noviembre de 2015, así como de múltiples consultas telefónicas y reuniones a través de videoconferencia en este mismo periodo. Finalmente, el 16 de diciembre de 2015, se llegó a una redacción final consensuada.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 16 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

2.4.2. Procedimientos de consulta externos

La relevancia del Diseño en la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología de la Universidad Internacional de la Rioja ya se constata en algunos de los títulos y programas que ya se están impartiendo, como el Grado en Diseño Digital o el Máster Universitario en Diseño de Experiencia de Usuario. Para esta área la Escuela cuenta con un profesorado de calidad con conocimientos en dominios específicos. El diseño gráfico, la animación o la construcción de interfaces o interactivos son algunos ejemplos. Pero además de contar con el apoyo de estas personas y de su perfil creativo e innovador, y una vez definidas las competencias y estructura de la titulación, se llevó a cabo un periodo de consultas con personas ajenas a la Universidad. Se realizaron entrevistas a académicos y profesionales, expertos todos ellos en las áreas de conocimiento que integra el Máster. Destacamos las aportaciones de:

-D. Tomás Sánchez, profesor de ilustración en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca. Como ilustrador ha dibujado más de medio centenar de libros para las principales editoriales españolas. Entre ellos destacan 'Niños raros', nominado al Premio Internacional de la Feria de Bolonia de Literatura Infantil y Juvenil, y 'El secreto del huevo azul', premio Barco de Vapor 2012, los dos editados por SM. Ha dirigido proyectos educativos multimedia para la empresa Office2000 y ha realizado *storyboards* para publicidad y cine (Concursante, de Rodrigo Cortés).

-D. Andreu Balius, diseñador (tipo) gráfico, creador del proyecto tipográfico Garcia fonts & co. (1993) y fundador del estudio Typerware (1996-2001) en Barcelona. En 2003 crea TypeRepublic, como espacio de diseño tipográfico. Realizó estudios de Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona y Diseño Gráfico en el Institut d'Estudis Politècnics de Barcelona (IDEP), en Barcelona. Desde el año 2001 es Profesor Asociado en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Departamento de periodismo y Comunicación audiovisual) de la Universitat Pompeu Fabra, en Barcelona.

-D. Sergio Sánchez Mancha, diseñador independiente desde hace mas de 10 años. Licenciado en Bellas Artes. Actualmente co-dirige Guindo, un estudio de Diseño de Interacción en Barcelona. También colabora de forma puntual con la UAB como profesor asociado en Experiencia de Usuario.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 17 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Referente/medio de consulta	Aportación al Plan de Estudios
Legislación	
Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y sus sucesivas modificaciones.	Ordenación de las Enseñanzas universitarias oficiales
Real Decreto 1027/2011, modificado por el Real Decreto 96/2014 y el Real Decreto 22/2015.	Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior
Documentos	
Documentos elaborados por la ANECA	Estructura de la memoria y ayuda para la información que hay que incluir en cada apartado.
Libro Blanco para el Diseño de las Titulaciones Universitarias en el Marco de la Economía Digital	Análisis de los principales perfiles profesionales que están integrados y asociados al Diseño
Enseñanza Artísticas. Situación actual en España y Europa: Oferta académica. Universidad Complutense de Madrid. 2012	Informe del estado y situación del Diseño y de su oferta académica en España.
Planes de estudio	
Máster Universitario en Diseño Gráfico de la Comunicación de la Universidad San Pablo CEU	Orientación sobre la estructura de materias y asignaturas.
Máster Universitario en Diseño y Comunicación Gráfica de la Universidad CEU Cardenal Herrera	Orientación sobre la estructura de materias y asignaturas.
Máster Universitario en Ingeniería del Diseño de la Universidad Nacional de Educación a Distancia	Orientación de asignaturas y resultados de aprendizaje.
Máster Universitario en Diseño Gráfico y de Interface para nuevos dispositivos de la Universidad Pontificia de Salamanca	Orientación para las competencias y resultados de aprendizaje
Máster Universitario en Diseño de la Universidad Complutense de Madrid	Orientación para las materias y las asignaturas.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 18 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Máster en Diseño Gráfico del Centro Universitario de Diseño y Artes de Barcelona	Orientación sobre la estructura de materias y asignaturas.
Máster en Diseño Gráfico de ELISAVA, Escuela Superior de Diseño e Ingeniería de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra (UPF)	Orientación sobre la estructura de materias y resultados de aprendizaje.
Máster Universitario en Arte: Idea y Producción de la Universidad de Sevilla	Orientación para las competencias y resultados de aprendizaje
Máster en Diseño e Ilustración de la Universidad Politécnica de Valencia	Orientación para la asignatura Contenidos de Diseño Digital.
Asociaciones e instituciones internacionales	
BA Graphic Design. College of Arts & Sciences. American University. Washington, DC	Orientación para las competencias y las asignaturas.
MA Graphic Design . London College of Communication. University of the Arts London.	Orientación para las materias, competencias y resultados de aprendizaje.
MA Innovation Design Engineering (IDE) . Royal College of Art (RCA).	Orientación para las competencias y resultados de aprendizaje.
MA Graphic Design . Savannah College of Art and Design	Orientación para las materias, competencias y resultados de aprendizaje.
Doctorado en Ciencias del Diseño. Scuola di Dottorato. Università luav di Venezia	Orientación para la asignatura Cultura Visual

Observaciones referentes al criterio 1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

UNIR es una Universidad on-line que no requiere un espacio físico para impartir las clases. Exceptuando la asignatura de Prácticas Externas que se oferta, para las cuales UNIR ha firmado convenios de colaboración con diferentes instituciones, tal y como se detalla en el apartado de recursos materiales y servicios.

El número de alumnos de nuevo ingreso incluido en el apartado 1.3.1. *Datos del centro de impartición* se puede alcanzar en una o varias convocatorias, en función de la demanda existente

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 19 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

en las mismas. El cómputo de alumnos de nuevo ingreso para cada curso académico, corresponde al sumatorio de alumnos que se matriculen en dichas convocatorias (información reportada al Sistema de Integrado de Información Universitaria (SIIU)).

Cada convocatoria sigue la temporalización del plan de estudios prevista.

A efectos de cálculo de las necesidades docentes (apartado 6) indicar que, el dimensionamiento se realiza desde dos perspectivas:

- Dedicación a actividades formativas individuales: corrección individualizada de actividades y casos prácticos, corrección de exámenes, seguimiento de prácticas externas, corrección de memorias de prácticas externas, defensa de Trabajo Fin de Máster, corrección de trabajos de Trabajo Fin de Máster y sus correspondientes tutorías individuales. En las que el cómputo es por alumno y se tiene en cuenta la totalidad del número de alumnos de nuevo ingreso solicitados. En este caso, el número de convocatorias no influye en el número de horas de dedicación docente necesarias.
- Dedicación a actividades formativas de carácter grupal: sesiones presenciales virtuales, tutorías grupales, seminarios de TFM, impartición de laboratorios virtuales. En estas actividades formativas se aplica un desdoblamiento de grupos, de forma que por cada 150 alumnos (cifra máxima estimada por limitaciones técnicas y logísticas) o fracción, se multiplica la estimación docente asignada a dicha actividad.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 20 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias Básicas y Generales

COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES	
CG1	Conocer los fundamentos conceptuales y las tendencias de diseño aplicadas en las diferentes técnicas de representación visual, así como su adecuada contextualización social, cultural y tecnológica.
CG2	Conocer las metodologías y tecnologías habituales en el ámbito del Diseño Gráfico y ser capaz de aplicarlas siguiendo criterios de adecuación y calidad.
CG3	Capacidad para analizar, reunir y sintetizar datos relevantes, con el fin de tomar decisiones que lleven a la solución de problemas de diseño, a la detección de los mismos o a la creación de propuestas y alternativas, bien sean teóricas o prácticas.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 21 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

CG4	Capacidad para desarrollar un pensamiento crítico ante las prácticas, tendencias y resultados del Diseño Gráfico, todo ello a partir de un criterio personal fundamentado.
CG5	Capacidad para desarrollar los elementos gráficos y visuales de un producto o servicio a partir de procedimientos creativos, una gramática visual clara y un lenguaje formal consistente.
CG6	Capacidad de integración en equipos multidisciplinares o de planificación en el ámbito del diseño gráfico, siguiendo la gestión y supervisión de los mismos con iniciativa y espíritu emprendedor.

3.2. Competencias Transversales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de manera óptima.
CT2	Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
CT3	Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

3.3. Competencias Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1	Capacidad para analizar los movimientos, teorías y corrientes de la cultura del diseño.
CE2	Capacidad para comprender las tendencias y estilos aplicados en las diferentes técnicas de representación gráfica y visual, así como su adecuada consideración histórica y tecnológica.
CE3	Capacidad para analizar e interpretar la estética y la cultura visual contemporánea, en base a fuentes literarias y documentales.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 22 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE4	Capacidad para crear y diseñar productos digitales con un marcado componente tanto tecnológico como visual.
CE5	Capacidad para trabajar y aplicar metodologías, métodos, técnicas, programas específicos, normas o principios del diseño gráfico.
CE6	Capacidad para idear, crear y publicar productos interactivos atendiendo a un conjunto ordenado de necesidades y requerimientos.
CE7	Determinar, diseñar y evaluar patrones de diseño y estilos de interacción.
CE8	Conocer, comprender y aplicar los recursos conceptuales y técnicos adecuados en la creación y uso de tipografías.
CE9	Capacidad para aplicar sistemas de representación gráfica y nuevos lenguajes visuales y de interacción utilizados en el diseño gráfico.
CE10	Capacidad para entender las necesidades visuales de una empresa, organismo o institución y dar respuesta con soluciones gráficas creativas e innovadoras.
CE11	Comprender todas las fases de un proyecto de diseño o de una campaña de comunicación gráfica en soporte digital, desde el concepto hasta la materialización, publicación y difusión.
CE12	Capacidad para diseñar y evaluar interfaces gráficas y de usuario, su interacción y los dispositivos de acceso dando respuesta a la funcionalidad, usabilidad y accesibilidad de cada producto digital.
CE13	Comprender y analizar datos para proponer soluciones de diseño haciendo uso de estrategias gráficas que faciliten la visualización y la comprensión por parte de los usuarios.
CE14	Crear, gestionar y evaluar proyectos de producción gráfica, llegando al uso de técnicas y herramientas específicas y la comprensión de los procesos requeridos en su realización, adaptándose a las necesidades de usuarios y del entorno.
CE15	Comprender los conceptos esenciales de la edición y el tratamiento de fotografías, imágenes y vídeos digitales a partir de herramientas profesionales.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 23 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE16	Capacidad para el análisis crítico de la ilustración a partir del conocimiento de esta disciplina y de sus contextos de uso, bien sean históricos, culturales, sociales o artísticos.
CE17	Capacidad para analizar y evaluar productos identificando problemas de diseño de interacción persona-ordenador.
CE18	Capacidad para gestionar y hacer uso de recursos gráficos propios o de dominio público entendiendo y respetando su regulación en materia de protección de datos, licencias o derechos.
CE20	Capacidad para adaptarse a los formatos, estructuras, requisitos y patrones de diseño e interacción de los nuevos dispositivos.
CE21	Conocer e interpretar las técnicas tradicionales y avanzadas de animación digital e interacción que puedan ser aplicadas a diferentes dispositivos.
CE23	Capacidad para integrarse en un entorno laboral y hacerse responsable, en situaciones concretas, de tareas relacionadas con las competencias y conocimientos propios del Diseño Gráfico Digital.
CE24	Capacidad para elaborar un trabajo original y presentar y defender individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito del Diseño Gráfico Digital en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 24 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistema de información previo

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

El perfil de acceso recomendado se ha definido en orden a unas aptitudes y cualidades iniciales, así como unos conocimientos y actitudes importantes para superar sin dificultades la formación ofertada.

Los estudiantes interesados que reúnan los requisitos de ingreso, sería recomendable que contaran con las siguientes capacidades:

- Capacidad para trabajar de forma individual y colectiva.
- Capacidad de trabajo y concentración.
- Facilidad de comprensión y uso de las nuevas tecnologías.
- Sentido creativo y capacidad para trabajar en situaciones difíciles sin perder el control de la situación y de los objetivos planteados.
- Capacidad para expresarse, para verbalizar y comunicar ideas, incluso con participantes de distinto origen y procedencia.
- Capacidad para tomar la iniciativa en la gestión y el trabajo en equipo o para tomar decisiones resolviendo conflictos o negociaciones conjuntas.

El Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital está dirigido principalmente a titulados universitarios en Diseño Digital, Diseño Industrial y Gráfico, Bellas Artes, Comunicación, Marketing, Publicidad o Ingenierías de Software, Organización Industrial o Informática. Cabe la posibilidad que este perfil de ingreso integre a titulados en otras áreas de conocimiento que deseen adquirir las competencias definidas para el ejercicio profesional del Diseño Gráfico. En caso de que así sea, la dirección del máster evaluará su capacidad para poder seguir sin problemas las distintas materias impartidas a partir de su currículum académico y su perfil profesional.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 25 de 150			

Este perfil recomendado permitirá que todos los estudiantes que accedan al máster cumplan con el siguiente perfil competencial necesario para cursar el máster con garantías de éxito:

1. Ser capaz de conocer y aplicar los fundamentos de la percepción visual y sus implicaciones en la comunicación.
2. Ser capaz de conocer y aplicar las técnicas y las herramientas artísticas asociadas a la generación de contenidos digitales.
3. Ser capaz de analizar e interpretar los códigos visuales de la imagen en cuanto a estructura, forma, color, espacio y contexto en los entornos digitales.
4. Ser capaz de apreciar los valores formales, semánticos, funcionales y ergonómicos del diseño.

El Departamento de Admisiones trabaja en coordinación con la dirección del máster para solicitar a los demandantes de alguna de las plazas de nuevo ingreso ofertadas, el Currículum Vitae del estudiante y toda aquella documentación compulsada que garantice la veracidad del mismo. De este modo, se garantiza el cumplimiento del perfil competencial recomendado.

El potencial estudiante deberá estar altamente motivado por el diseño, la creación técnica y artística y la experimentación estética y visual, al igual que inclinado al trabajo con las nuevas tecnologías. Especialmente debido a que la formación se va a producir a distancia y a partir de una plataforma on-line. Se entiende que el aprovechamiento de recursos, y el buen uso del campus virtual con el que cuenta el alumno, se conseguirá a partir de unos conocimientos básicos, que se dan por adquiridos y están presentes en otras herramientas y aplicaciones digitales que hoy en día utilizamos en nuestras tareas cotidianas.

El estudiante del Máster tendrá que ser una persona inquieta por la tecnología, los avances e innovaciones en esta área, de mente abierta a la innovación, a los cambios y procesos de transición y sentido crítico y reflexivo con las expresiones plásticas. Motivado especialmente a reflexionar sobre la creación de nuevos usos y contextos.

Igualmente sería deseable que el alumno tuviera experiencia en los programas de diseño, así como facilidad para la comprensión espacial bi y tridimensional.

El acceso a recursos tecnológicos se convierte en un punto relevante en esta formación ya que permitirá el seguimiento adecuado de las materias impartidas a partir de un proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia. Las herramientas de enseñanza virtual basadas en la web no necesitan recursos de hardware de difícil acceso, de tal manera que se podría hacer uso de casi cualquier dispositivo, incluso dispositivos y terminales no convencionales como teléfonos inteligentes o tabletas. Todo ello teniendo siempre disponible una conexión a Internet de banda

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 26 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ancha. Aun así, algunas aplicaciones específicas que puedan ser utilizadas en las prácticas tendrán requisitos que obligarán a la utilización de ordenadores personales convencionales.

Valorando la evolución de la tecnología y los avances en sistemas y aplicaciones, aquí se expone una configuración mínima recomendada (que aparece descrita con mayor detalle en el apartado 7.3.2. Campus Virtual):

- 4 Gb de RAM.
- 500 Gb. de disco duro.
- Tarjeta gráfica y monitor básico (800x600 pixeles).
- Tarjeta de sonido, altavoces o auriculares para hacer uso del material multimedia.
- Micrófono integrado o externo y webcam por si desea intervenir en conversaciones o debates face-to-face con el profesor o con otros estudiantes.
- Conexión a Internet superior a 6 Mbit/s (>1Mbit/s de subida).
- Sistema operativo Windows, Mac OS.
- Acceso de administrador al sistema.
- Navegador web Internet Explorer, Google Chrome, Safari o Firefox actualizado.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
El alumno dispondrá de información previa a su matriculación sobre el perfil competencial recomendado para el acceso al Máster, que se facilitará en la página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la asistencia a ferias y workshops tanto en España como en el exterior, organizados por Eduespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 27 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): www.ayabroad.org/

STUDY ABROAD SPAIN: www.studyabroad.com/spain.html

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): www.unispain.com/

Cultural Experiences Abroad (CEA): www.gowithcea.com/programs/spain.html

4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 28 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional. El Departamento de Admisiones está compuesto, en estos momentos, por más de 60 profesionales divididos en 5 áreas.

De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, para el acceso a las enseñanzas oficiales de este Máster se requerirá:

1º Estar en posesión del título universitario oficial español de Diplomado, Licenciado, Ingeniero, Ingeniero técnico, Arquitecto o Arquitecto técnico, o el título de Grado equivalente, u otro expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor para el acceso a las enseñanzas de máster.

2º Para los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que estén en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Adicionalmente, además de los requisitos de acceso que señala la ley, UNIR ha definido un perfil competencial para todos los alumnos que accedan al *Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital* :

1. Ser capaz de conocer y aplicar los fundamentos de la percepción visual y sus implicaciones en la comunicación.
2. Ser capaz de conocer y aplicar las técnicas y las herramientas artísticas asociadas a la generación de contenidos digitales.
3. Ser capaz de analizar e interpretar los códigos visuales de la imagen en cuanto a estructura, forma, color, espacio y contexto en los entornos digitales.
4. Ser capaz de apreciar los valores formales, semánticos, funcionales y ergonómicos del diseño.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 29 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Se considera que un alumno cumple con el perfil competencial si dispone de una titulación afín al área de conocimiento (Diseño Digital, Diseño Industrial y Gráfico, Bellas Artes, Comunicación, Marketing, Publicidad o Ingenierías de Software, Organización Industrial o Informática) o cuando dispone de experiencia profesional demostrable, con no menos de dos años de experiencia realizando tareas relacionadas con el ámbito de conocimiento. Se solicitará certificado de empresa que acredite el perfil competencial descrito.

En el caso de que el número de solicitudes de plaza (que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso) exceda al número de plazas ofertadas, la resolución de las solicitudes de admisión tendrá en cuenta el siguiente criterio de valoración:

- Nota Media del expediente en la titulación que otorga el acceso al Máster (100%).

4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad para todos.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* SOA (Servicio de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes...

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado,...

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado...).

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 30 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ANEXO: NORMATIVA APLICABLE

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA *(Se refleja en su totalidad el texto íntegro del Reglamento).*

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 31 de 150			

4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado “curso de introducción al campus virtual”, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 32 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 33 de 150			

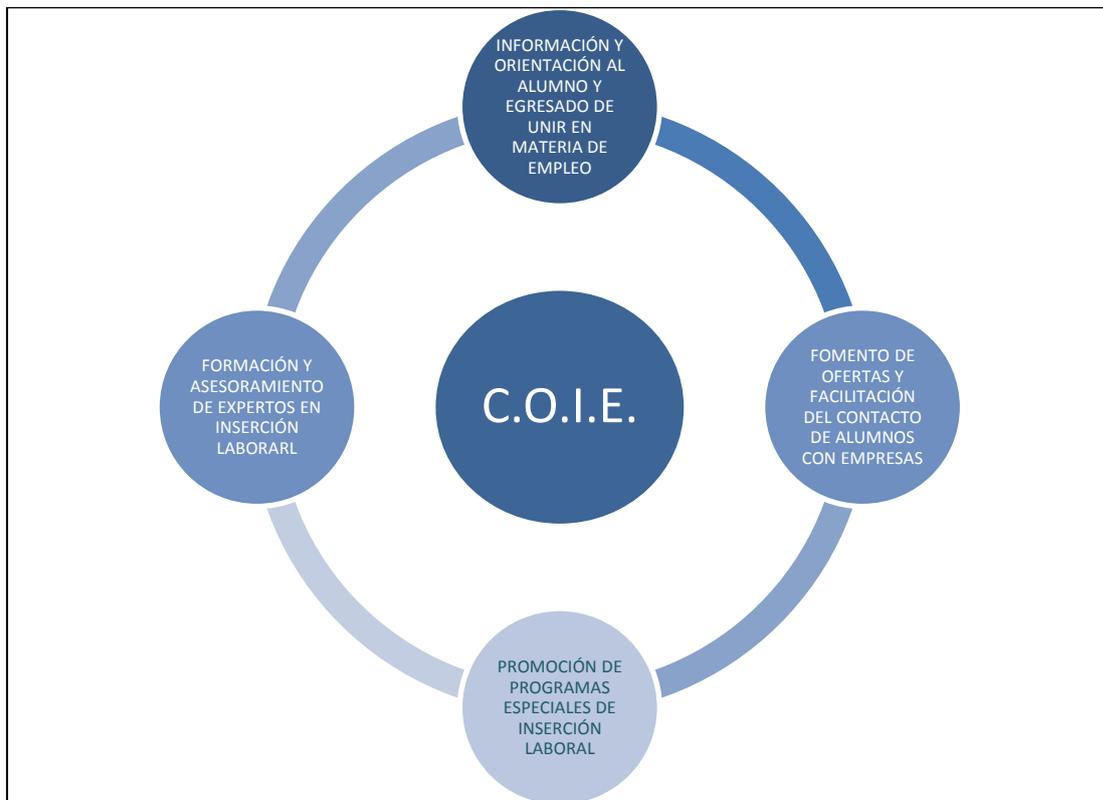
4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del SOA (Servicio de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

4.3.4. Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral de los estudiantes y egresados

El **Centro de Información y Orientación para el Empleo (en adelante COIE) de UNIR** tiene como objetivo mejorar las salidas profesionales de los estudiantes y egresados de la universidad y responder así a sus necesidades en materia de empleo.

Dentro del Plan de actuación que se define desde el COIE para facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes se marcan cuatro líneas de trabajo:



	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 34 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

A) Información y orientación al alumno y egresado de UNIR en materia de empleo

Esta primera línea de actuación pretende mantener una comunicación constante y abierta con nuestros estudiantes y egresados en materia de inserción laboral, facilitando información y oportunidades de calidad y manteniendo una vía de comunicación permanente que nos permita conocer sus necesidades más de cerca y responder a ellas desde nuestras actuaciones, así como poder diseñar futuras acciones de empleabilidad según sus demandas:

- Información integrada en el campus del alumno en materia de inserción laboral:
A través del Campus Virtual el alumno es informado periódicamente de diferentes programas y ofertas relacionadas con el fomento y la mejora de la inserción laboral.
- Boletín electrónico para alumnos y egresados en materia de inserción laboral:
A través del correo electrónico, de los alumnos y egresados inscritos al Portal de Empleo y Prácticas, se envían, periódicamente, correos informativos dando a conocer las ofertas de empleo y/o prácticas que desde el COIE se gestionan.
- Asesoramiento personalizado:
Información y orientación para el empleo en respuesta a las demandas individuales del alumno. A través de la dirección del correo electrónico coie@unir.net se da respuesta a todos estudiantes y egresados que se acercan con la necesidad de orientación e información para el empleo y/o prácticas respondiendo a su demanda a través de los diferentes servicios que desde el COIE se ponen a su disposición y orientando con los consejos más propicios según el perfil del alumno. Los temas de consulta más habituales son los siguientes:
 - Consejos sobre la redacción del currículum
 - Explicación de diferentes prácticas (curriculares y extracurriculares) a realizar como estudiante (derechos y deberes)
 - Búsqueda de empresas de interés por perfil
 - Consejos para la superación de un proceso de selección.
 - Estudio y asesoramiento de alternativas profesionales
 - Uso y manejo del Portal de Empleo y Prácticas UNIR

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 35 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

B) Facilitación de ofertas de empleo y prácticas para alumnos y egresados y fomento del contacto con empresas

Como herramienta de trabajo, los estudiantes y egresados tienen acceso a un [Portal de Empleo y Prácticas](#) diseñado y gestionado a medida, al que pueden acceder con las mismas claves de acceso de su Campus Virtual.

En este Portal, se pueden encontrar ofertas tanto de empleo, como de prácticas extracurriculares. Desde el COIE, se fomenta entre las más de 4.000 empresas con las que se tiene un convenio de colaboración, el uso de esta herramienta para aprovechar y gestionar sus necesidades de equipo, de tal manera que se les da un servicio, a la vez que sus vacantes son puestas a disposición para nuestros alumnos.

Por otro lado, este Portal de Empleo y Prácticas, pertenece a una Comunidad de inserción laboral que nos nutre de ofertas de trabajo de diferente índole, tanto por estudios, como por zona geográfica, y nos da la posibilidad de oferta una gran variedad de posibilidades en materia de empleo e inserción laboral.

Tanto los alumnos y egresados, como las empresas, pueden utilizar el Portal como una herramienta para gestionar sus ofertas y sus candidaturas y, sobre todo, para facilitar el contacto entre necesidad y demanda, entre empresas y potenciales trabajadores/alumnos.

Desde el COIE se realiza un seguimiento de las inscripciones que los alumnos y egresados de la universidad realizan a través del Portal de Empleo y Prácticas, contabilizando el número de inscripciones por estudios y tipo de ofertas.

UNIR entiende la herramienta del Portal como un eje central desde el que giran los diferentes programas e iniciativas que se ponen a disposición del candidato. Esto sin olvidar el Campus online del alumno y el correo electrónico como otras vías de comunicación con el alumno, para llegar así a incluir la mayor cantidad de alumnos en temas de empleo.

C) Promoción de programas innovadores que facilitan la mejora profesional y la empleabilidad de nuestros alumnos y egresados

Más allá de las ofertas laborales que se promocionan desde el Portal de Empleo y Prácticas, el COIE acerca a sus alumnos una serie de programas y eventos que ayudan a impulsar y fortalecer su trayectoria laboral.

UNIR apuesta por **programas de empleabilidad propios** que va desarrollando y mejorando de forma continua y cuyos resultados va contrastando en cada edición:

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 36 de 150			

➤ **Viveros online de empleo**

Este proyecto, es el primer proyecto diseñado, dirigido y ejecutado en materia de inserción laboral de forma directa y, en exclusiva, por UNIR. Actualmente está en fase de implementación (Video presentación del proyecto: <http://tv.unir.net/videos/19551>). El proyecto de Viveros online de UNIR surge a partir de la realización de una [Lanzadera de Empleo y Emprendimiento Solidario \(LEES\)](#) celebrada de forma presencial en La Rioja y liderada por UNIR, con la colaboración de la Fundación Santa María La Real y el Gobierno de la Rioja.

Un Vivero online de Empleo está compuesto por un equipo de alumnos de UNIR desempleados, que por medio de un contacto fundamentalmente virtual, adoptan una posición de equipo, activa, solidaria, y se hacen visibles ante la Sociedad para conseguir un objetivo común: la inserción laboral de sus participantes.

Este proyecto se basa en el **trabajo en equipo** para hacer frente al desempleo, **con el coaching como metodología de base** y un programa de trabajo online que incluye el desarrollo de competencias transversales, estrategias de búsqueda de empleo activas, creación de redes y contactos profesionales, desarrollo de inteligencia emocional, orientación profesional, emprendimiento, formación, etc.

Los pilares del programa son los siguientes:

- ✓ **Un grupo multidisciplinar** de 16 alumnos unir desempleados
- ✓ **Un coach** como coordinador de la lanzadera online
- ✓ **Sesiones de trabajo semanales** grupales e individuales
- ✓ **Plan de acción personalizado** y alineado con necesidades
- ✓ Fomento de la **ayuda y colaboración entre participantes**
- ✓ **Formación online sobre competencias transversales para el empleo**
- ✓ **Asistencia/organización** de eventos dirigidos a mejorar empleabilidad
- ✓ **Presentación a empresas** de candidaturas
- ✓ **Contacto** con otras lanzaderas nacionales, entidades red de empleo (orientadores lab, agencias colocación...), etc.

En el segundo semestre de 2016, están en marcha viveros online de empleo en Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 37 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

➤ **Ferias virtuales de empleo UNIR**

UNIR realiza dos ferias virtuales al año: la Feria Virtual de Empleo –edición nacional- que se realiza en el mes de marzo y la Feria Virtual de Empleo –edición Iberoamérica- que tiene lugar en el mes de octubre.

En la Feria Virtual se produce el mayor movimiento entre empresas demandantes de candidatos y estudiantes en búsqueda de oportunidades laborales. En nuestras dos últimas ferias hemos podido contar con más de 1.000 vacantes de empleo, casi un centenar de empresas participantes y más de 1.000 contactos realizados entre empresas y estudiantes.

En paralelo se desarrolla una agenda de conferencias para conocer de primera mano las demandas del mercado laboral y para mejorar en las habilidades de búsqueda de empleo. Para estas ponencias se cuenta con los responsables de recursos humanos de las firmas participantes en la feria, así como con expertos en orientación laboral y mercados de trabajo.

➤ **Participación de UNIR en programas especiales de empleo**

Además se establece una relación cercana desde UNIR, con las instituciones que impulsan programas de empleabilidad facilitando así el acceso de nuestros alumnos a dichos programas. Programas de potenciación del talento en la empresa en los que participa UNIR:

- **Jumping Talent** (Jumping Talent es un evento anual organizado por Universia y Trabajando.com en el que participan 12 de las empresas más importantes de nuestro país para seleccionar el mejor talento universitario.)
- **Programa Alta** (Programa de dinamización de talentos para los 500 mejores universitarios a nivel nacional. El programa ALTA ofrece a los alumnos las mejores experiencias previas a su etapa profesional: Talleres, desayunos, sesiones formativas, visitas a instalaciones empresariales y actividades culturales).
- **Recruiting Erasmus** (Este programa facilita el contacto entre empresas y estudiantes que han realizado estudios fuera de nuestras fronteras por medio de la beca Erasmus y/o con los estudiantes extranjeros que han elegido UNIR como destino de intercambio y quieren saltar al mundo profesional en nuestro país).
- **Erasmus para Jóvenes Emprendedores** (Para alumnos interesados en la idea de montar su propia empresa y de hacerlo con una visión transnacional).

➤ **Participación de UNIR en Ferias virtuales de empleo**

- **Feria Mercado Laboral Virtual** (Participación en la Feria Virtual de Empleo organizada por Universia y Trabajando, empresa proveedora de UNIR en el Portal de Empleo. Nuestros

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 38 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

alumnos tienen un acceso directo a esta feria con sus credenciales y perfiles ya incluidos en su base de datos).

D) Formación y asesoramiento por expertos en inserción laboral

Como última línea de actuación el COIE tiene la misión de mantener la empleabilidad de los alumnos y egresados de UNIR en su nivel óptimo. Para ello se realizan las siguientes actuaciones:

➤ **Openclass para el refuerzo de la empleabilidad**

Las openclass que se elaboran y se imparten desde UNIR TV relacionadas con la empleabilidad son abiertas a todos los alumnos y egresados de UNIR. En ellas, en formato video y píldoras cortas, de aproximadamente media hora, un experto trata un tema relacionado con la empleabilidad.

Algunos ejemplos de Openclass realizadas son:

- [Como buscar trabajo usando las redes sociales; crea tu marca personal](#)
- [¿Cómo podemos hacer un CV potenciando elementos formales e informales de la experiencia laboral?](#)
- [¿Qué es la empleabilidad y cómo se puede mejora?](#)
- [Outplacement, el enlace con tu próximo trabajo](#)

➤ **Cursos para la búsqueda de empleo**

Dentro del catálogo de UNIR ofrecemos dos cursos, diseñados a medida para la búsqueda de empleo. Estos cursos son:

- Competencias transversales para el empleo
- Técnicas de búsqueda para el empleo

Ambos cursos tienen acceso en la plataforma de formación on-line de UNIR a través de <http://masterclass.unir.net/>

➤ **Opinión empleadores**

De forma anual se envía una encuesta a todas las empresas con las que se colabora desde el COIE para conocer la opinión de la empleabilidad en materia de competencias transversales de nuestros estudiantes y egresados.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 39 de 150			

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE UNIR

<http://static.unir.net/documentos/normativa-RTC-CD-05052016.pdf>

Reconocimiento de Créditos Cursados por Estudios Superiores no Universitarios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 6.2 del Real Decreto 1393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios expedidos conforme al artículo 34.1 in fine de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. No obstante se fijan, de acuerdo con la Normativa UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento (tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondiente, según el

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 40 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

artículo 6.3 del R.D. 1393/2007, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

- El reconocimiento no incorporará calificación ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Sólo se admitirá aquellos estudios propios en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos propios.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio propio de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

El Real Decreto 861/2010 modifica el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, fijando el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral en el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ETCS, esto equivale a 9 ECTS. Sin embargo, el plan de estudios del Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital está estructurado en asignaturas de 6 ETCS. Esto hace necesario ajustar la cifra de reconocimiento máximo por experiencia profesional a 6 ECTS.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el alumno debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente la siguiente:

- **Prácticas en Empresa (6 ECTS).**

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 41 de 150			

2) Definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida y 3) Justificar dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social, acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la asignatura “Prácticas en Empresa”, será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (ECTS)	Competencias Específicas	Justificación
Prácticas en Empresa	Prácticas en Empresa (6 ECTS)	CE23	<p>Entidad: Empresas que utilicen soluciones tecnológicas de diseño y producción gráfica para generar contenidos digitales o impresos propios o ajenos, con diferentes medios y para distintos canales de difusión y comunicación.</p> <p>Duración: Mínimo un periodo de 150 horas de trabajo acreditado.</p> <p>Tareas desempeñadas: La actividad que se haya desarrollado en la empresa debe justificar experiencia en, por lo menos, uno de los siguientes ámbitos de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño/desarrollo/gestión de publicaciones digitales o impresas con tecnología digital. - Creación y elaboración de elementos de diseño gráfico en diversos soportes (papelería, cartelera, audiovisual, señalética, packaging...). - Creación y publicación de productos digitales o servicios interactivos profesionales con participación activa en el proceso de diseño.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 42 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Optativas	0
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

5.1.2. Estructura del Plan de estudios

Según la legislación vigente y atendiendo a los criterios establecidos por el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, el Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital tiene una duración de 1 curso académico y cuenta con un total de 60 créditos ECTS divididos en 2 cuatrimestres de 30 créditos ECTS cada uno.

En esos 60 créditos ECTS se incluye el Trabajo Fin de Máster (TFM) con 12 créditos ECTS.

La estructura general del plan de estudios se ha organizado en 5 materias. La primera materia concentra una primera asignatura que ayuda a los estudiantes a contextualizar y valorar el estado del diseño en la situación actual, analizar las tendencias y comprender la propia evolución de la cultura visual así como sus fundamentos. Una oportunidad de analizar las últimas tendencias y “empaparse” del discurso sobre el Diseño que ha permanecido después del avance por diferentes movimientos y periodos sociales, políticos, culturales o religiosos.

El Diseño Gráfico cuenta con diferentes recursos y lenguajes (visualización, edición, tipografía, ilustración, fotografía, color, impresión...) generando productos y aplicaciones para identidad, publicidad, packaging, señalética, producción editorial... La segunda materia de estos estudios se centra en estos aspectos aunque, sin el propósito de abordar cada especialización, recoge cuatro asignaturas que afectan al desarrollo racional del producto. Disciplinas con una importancia estratégica y que constituyen el denominador común de la tecnología digital y de la producción gráfica e interactiva.

Tenemos una tercera unidad académica con foco en la Gestión y Producción en Diseño Gráfico. La evolución de la tecnología gráfica y los avances en metodologías y técnicas utilizadas han permitido que el Diseñador Gráfico de nuestro tiempo sea capaz de controlar por sí mismo la

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 43 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

gestión y producción con todos los componentes definidos, y sin largos tiempos de espera. Esto nos obliga a considerar esta última materia con dos asignaturas, una orientada a la producción en soportes digitales y otra directamente vinculada a la construcción de interfaces y propuestas visuales sobre nuevos dispositivos. Con esta materia se facilita preparación al diseñador para los nuevos desafíos, para articular y ofrecer soluciones con una dinámica propia y muy diferente del soporte tradicional.

Por su carácter profesional, el Máster contempla la realización de prácticas externas durante el periodo docente con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, constituyendo la cuarta materia. Las Prácticas en Empresa proporcionarán la posibilidad a los estudiantes de desarrollar las competencias profesionales necesarias para enfrentarse al ámbito laboral de la empresa. Se realizarán de manera obligatoria, en empresas de diversos sectores, estableciendo los convenios oportunos para la realización de las mismas. En la sección 7 del presente documento se especifican los recursos materiales con los que cuenta la universidad para llevar a cabo dichas prácticas.

De la misma forma, el Máster también integra dentro de sus 60 créditos la realización de un Trabajo Fin de Máster con una carga de 12 créditos ECTS siendo la quinta materia. Los estudiantes, haciendo uso de los procesos, las metodologías, herramientas y soluciones ofrecidas en las materias impartidas demuestran de forma aplicada sus conocimientos y la capacitación obtenida en el Trabajo Fin de Máster. Su trabajo finalizará con la elaboración de un documento final, con unas conclusiones ordenadas y coherentes, todo ello basado en su propio esfuerzo y dedicación que tendrá el seguimiento por parte del director. La defensa pública del trabajo realizado será otro de los retos que el estudiante tendrá que superar en esta materia.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 44 de 150			

Materias	Asignatura	Créditos
Fundamentos de Diseño (6 ECTS)	Cultura Visual	6
Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico (24 ECTS)	Diseño de Información	6
	Contenidos de Diseño Digital	6
	Composición y Tipografía	6
	Diseño de Interacción y Animación	6
Gestión y Producción en Diseño Gráfico (12 ECTS)	Producción Gráfica en Soportes Digitales	6
	Interfaces y Nuevos Dispositivos	6
Prácticas en Empresa (6 ECTS)	Prácticas en Empresa	6
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL CRÉDITOS ECTS		60

5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

Esquemática y temporalmente, la Planificación del Máster queda de la siguiente manera:

PRIMER CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Cultura Visual	6	Producción Gráfica en Soportes Digitales	6
Diseño de Información	6	Interfaces y Nuevos Dispositivos	6
Contenidos de Diseño Digital	6	Prácticas en Empresa	6
Composición y Tipografía	6	Trabajo Fin de Máster	12
Diseño de Interacción y Animación	6		
Total primer cuatrimestre	30	Total segundo cuatrimestre	30

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 45 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Competencias adquiridas en las materias que componen el plan de estudios

En la siguiente tabla se muestra una relación de materias y competencias que se han asignado a cada una. Posteriormente, en las fichas de materias se puede ver una vista detallada de la asignación de competencias.

Competencias básicas

Competencia	Fundamentos de Diseño	Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico	Gestión y Producción en Diseño Gráfico	Prácticas en Empresa	Trabajo Fin de Máster
CB6	X	X	X		
CB7		X	X		
CB8	X	X			X
CB9	X		X	X	X
CB10		X	X	X	

Competencias generales

Competencia	Fundamentos de Diseño	Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico	Gestión y Producción en Diseño Gráfico	Prácticas en Empresa	Trabajo Fin de Máster
CG1	X	X	X		
CG2		X	X		
CG3		X			X
CG4	X		X		X
CG5		X	X		
CG6			X	X	

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 46 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Competencias transversales

Competencia	Fundamentos de Diseño	Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico	Gestión y Producción en Diseño Gráfico	Prácticas en Empresa	Trabajo Fin de Máster
CT1	X	X	X		X
CT2		X	X	X	X
CT3	X	X	X	X	X

Competencias específicas

Competencia	Fundamentos de Diseño	Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico	Gestión y Producción en Diseño Gráfico	Prácticas en Empresa	Trabajo Fin de Máster
CE1	X				
CE2	X	X			
CE3	X				
CE4		X	X		
CE5		X	X		
CE6		X			
CE7		X			
CE8		X			
CE9		X	X		
CE10			X		
CE11			X		
CE12			X		
CE13		X			
CE14		X	X		
CE15		X			
CE16		X			
CE17			X		
CE18	X ¹	X			
CE20			X		
CE21			X		
CE23				X	
CE24					X

¹ En la memoria verificada, aparece en esta tabla erróneamente asignada la competencia CE18 a la materia "Fundamentos de Diseño", cuando realmente NO se encuentra asignada a la misma. Se subsanará esta errata, en próxima solicitud de modificación del título.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 47 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

5.1.4. Igualdad hombre y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

El plan de estudios que se presenta, cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, Viernes 23 marzo 2007.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, Jueves 1 diciembre 2005.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, Miércoles 3 diciembre 2003.

5.1.5. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
 - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
 - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
 - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
 - Verificar la adecuación de los perfiles de los profesores a las materias que impartan.
 - Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
 - Asegurar la calidad académica que exige el título.
 - Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
 - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuánime y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 48 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.

- La figura del Coordinador Técnico, que junto al Coordinador General del Máster tiene como cometidos los siguientes:
 - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).
 - Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
 - Colabora con la coordinación académica.
 - Imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).

- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realizan las revisiones y adaptaciones que les indica la coordinación académica. También, imparten las clases virtuales presenciales, corrigen las actividades formativas, dirigen los foros de debate (*chat*) y realizan la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR, coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.

- Los Tutores personales, que llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: le ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.

- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 49 de 150			

dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.

- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarles en todo lo necesario.

5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos y la flexibilidad.
- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 50 de 150			

- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual.**

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

CAMPUS VIRTUAL	
AGENDA	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
CLAUSTRO	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 51 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

NOTICIAS	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
FAQ	Respuestas a preguntas frecuentes.
DESCARGAS	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
LIBRERÍA/BIBLIOTECA	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
EXÁMENES	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
ENLACES DE INTERÉS	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
AULA VIRTUAL	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las SECCIONES que se describen a continuación:
RECURSOS	<p>Temas: Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ideas claves: Material didáctico básico para la adquisición de competencias. - Lo más recomendado: lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc. - + Información: pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc. - Actividades: diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos. - Test: al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 52 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

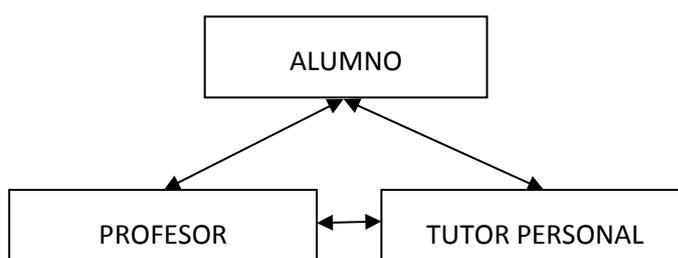
	<p>Programación semanal: Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p>Documentación: A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
<p>TV DIGITAL</p>	<p>Presenciales virtuales: permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p>Recursos Audiovisuales (también denominadas Lecciones Magistrales): En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>
	<p>UNIRTV: Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>
<p>COMUNICACIONES</p>	<p>Última hora: Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.</p>
	<p>Correo: Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p>
	<p>Foros: Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p>
	<p>Chat: Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p> <p>Blogs: enlace a los blogs de UNIR.</p>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
<p>Rev.: 11</p>	<p>Dirección 20/09/2013</p>	<p>Coordinador General de Calidad 22/10/2015</p>	<p>Dirección 27/10/2015</p>
<p>Página 53 de 150</p>			

ACTIVIDADES	<p>Envío de actividades: Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	<p>Resultado de actividades: El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas, comentarios del profesor, descargarse en su caso las correcciones, etc.</p>

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 54 de 150			

HERRAMIENTA	UTILIDAD
CLASES PRESENCIALES VIRTUALES	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio de manera síncrona. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
FORO	<p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro <i>“Pregúntale al profesor de la asignatura”</i>: foro no puntuable donde los estudiantes plantean sus cuestiones. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario. - Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión. - Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor. <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros puntuables, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.</p>
CORREO ELECTRÓNICO	<p>A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnica o las deriva al profesor si se trata de una cuestión académica.</p>
ÚLTIMA HORA	<p>Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc.</p>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 55 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes.

Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:

Herramientas / Usuarios	Clase	Foro	Correo	Última hora	Vía telefónica
Profesor-tutor personal			X		X
Profesor-estudiante	X	X			
Tutor personal - estudiante		X	X	X	X

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario. Además, el uso de chat en estas sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 56 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

- Realización de talleres de informática.
- Construcción de laboratorios virtuales.
- Pizarra digital.

5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.1.7.1. Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 57 de 150			

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 58 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI).

En el Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital, no se establece la posibilidad de movilidad de estudiantes para la realización de estancias de estudios en universidades extranjeras, si bien sí que se prevé la posibilidad de que los estudiantes efectúen estancias de movilidad en el extranjero para realizar prácticas en empresas, en el Marco Europeo del Programa Erasmus+.

La concesión de becas para estas estancias, viene determinada por la [Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(SEPIE\)](#) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas y excluidas de proyectos de la Acción Clave 1, Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje en el sector de Educación Superior entre países del Programa (KA103) publicada el 27 de junio de 2016, del total de 83.635.587,00 € adjudicados, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 58.800,00 €.

(<http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2016/resoluciones/AnexoIA1-KA103.pdf>).

5.1.7.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 11 de junio de 2015 fue publicada la resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de Proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2015. (<http://www.pap.sepie.es/dctm/weboapee/erasmus/2015/resolucionka1/definitiva/resolucion12062015.pdf?documentId=0901e72b81de70f7>).

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 55.011.795,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 129.300,00 € (Ver anexo I,

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 59 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

<http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2015/resoluciones/definitivos/KA103/Listado-KA103-2015-09062015seleccionadas.pdf>).

5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computan el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 25, por lo que un curso completo requiere una dedicación total de 1.500 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del máster. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

Sesiones presenciales virtuales: Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.
 - Pizarra digital.

Recursos Audiovisuales (denominadas en UNIR “Lecciones magistrales”): Son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad. En UNIR se

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 60 de 150			

denominan “Lecciones Magistrales” y se facilitan a los alumnos como material complementario, las cuales pueden desarrollarse en entornos distintos. Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

Estudio del material básico: Permite al estudiante integrar los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente la asignatura. El material considerado básico está determinado por el profesor de la asignatura y consiste en: manuales, artículos, apuntes elaborados por el profesor, material audiovisual, etc.

Lectura del material complementario: El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos que son actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, se pueden programar casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad, para revisar los conocimientos.

Tutorías: Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”. El medio a través del cual se articulan estas sesiones es el Aula Virtual. Será en esas sesiones donde se resuelvan las dudas o problemas de índole estrictamente académicos y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura” en el que se tratan aspectos generales de la asignatura. En otras ocasiones, el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado para su resolución

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 61 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

(por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, seguimiento de la participación del alumno, etc.). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

Trabajo colaborativo (Foros): El profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. El medio a través del cual se vehiculiza esta participación son los Foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los “Foros Programados” que tratan sobre un tema específico de la asignatura actuando el profesor como moderador, marcando las pautas de la discusión.

Sesiones Prácticas de laboratorio virtual: Los laboratorios virtuales son sesiones presenciales virtuales que se llevan a cabo con herramientas de videoconferencia cuyo objetivo es que los alumnos utilicen algún tipo de herramienta informática para realizar uno o varios supuestos prácticos. Estas sesiones prácticas de laboratorio virtual se desarrollan en la materia **Gestión y Producción en Diseño Gráfico**.

Su modo de funcionamiento es el siguiente:

1. El profesor, por medio del aula virtual, especifica a los alumnos algunas de las características del laboratorio como puede ser su objetivo, las herramientas informáticas necesarias para la realización, url del sitio dónde pueden descargarse la herramienta, url de los manuales de instalación y operación de la herramienta, etc.
2. En el día y hora asignado al laboratorio, el profesor, dentro del aula virtual, expone las tareas a realizar por los alumnos.
3. Por medio de la herramienta de videoconferencia los alumnos se reparten en grupos de trabajo que trabajan juntos para solucionar los problemas planteados por el profesor.
4. El profesor se irá desplazando por los distintos grupos resolviendo las dudas planteadas y controlando el trabajo de cada uno de los grupos.
5. Después de la sesión, los alumnos entregarán el trabajo requerido que será evaluado por el profesor.

Realización de examen final presencial: Al término de la asignatura, el estudiante realiza un examen presencial en la fecha y lugar previamente señalados, en el que está presente personal de UNIR. El alumno debe planificar y gestionar el tiempo asignado al examen, de modo que mediante la realización del mismo pueda transmitir adecuadamente que ha adquirido los

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 62 de 150			

nuevos conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura.

Para las **Prácticas en Empresa**, se contemplan además las siguientes actividades:

Realización de Prácticas Externas: La realización de prácticas externas se contempla como un proceso de adquisición de conocimiento transversal, basado en la plasmación del contenido de las asignaturas en un contexto de trabajo concreto, circunscrito a situaciones reales, en entornos profesionales de su futuro sector de actividad. En el transcurso de estas prácticas se espera que el estudiante se enfrente a la complejidad de la profesión y sea capaz de buscar alternativas ad hoc ante la aparición de problemas y sobre la base del conocimiento adquirido. Los centros donde se realizan las prácticas van desde empresas privadas hasta organismos públicos y del Tercer Sector, todo ello bajo la cobertura del correspondiente Convenio de Colaboración entre UNIR y el Centro. El alumno tendrá a su disposición un tutor en el centro colaborador que le guiará en el desarrollo de las prácticas, además del profesor académico perteneciente a UNIR. A lo largo de las mismas, el alumno recibe una evaluación continua tanto por el tutor asignado por el centro colaborador, como por el profesor de la asignatura.

Redacción de la Memoria de Prácticas: El alumno elabora una Memoria sobre el desarrollo y evolución de las prácticas en el centro. La Memoria de Prácticas presentada por el alumno es un elemento fundamental de la evaluación final de la asignatura.

Sesiones presenciales virtuales: Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.
 - Pizarra digital.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 63 de 150			

Tutorías: El alumno cuenta con un tutor en el centro colaborador que supervisa el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen, y mantiene las relaciones pertinentes con el profesor designado por la UNIR quienes, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno.

Para el desarrollo del correspondiente **Trabajo Fin de Máster** están previstas las siguientes actividades formativas:

Sesión inicial de presentación: En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.

Lectura de material en el aula virtual: Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.

Seminarios: Se imparten para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos, con elementos comunes que sirven de orientación para la mayor parte de los estudiantes. También pueden consistir en seminarios específicos formativos como análisis de datos o gestión de bibliografía por poner algunos ejemplos.

Tutorías individuales: Durante el desarrollo de la asignatura, se programan sesiones individuales entre el estudiante y su director de TFM. Se desarrollan a través del Aula Virtual donde la herramienta se convierte en un Despacho individual para el profesor y donde se atiende al alumno de forma síncrona. Se planifican después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.

Sesiones grupales: Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa pública, etc. Así mismo, en los casos en los que el trabajo se desarrolle en grupo, los alumnos recibirán asesoramiento por parte del director del trabajo que les orientará acerca de la realización del mismo.

Elaboración del Trabajo Fin de Máster: Consiste en la elaboración misma por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 64 de 150			

Defensa del Trabajo Fin de Máster: El alumno realiza la exposición oral ante una Comisión Evaluadora del contenido o de las líneas principales de su Trabajo Fin de Máster, durante el tiempo máximo especificado por el Presidente de la Comisión, pudiendo ayudarse para ello de los medios tecnológicos necesarios. Posteriormente, el alumno interactúa con la Comisión Evaluadora mediante un intercambio comunicativo en el que el alumno contesta a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

5.3. Metodologías docentes

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

5.4. Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **El examen final presencial** representa el 60% de la nota.
La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solamente cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.
- **La evaluación continua** representa el 40% de la nota y puede contemplar los siguientes criterios:
 - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales, en laboratorios y foros . 0% - 40%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 65 de 150			

- **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos. 0% - 40%
- **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster:** Se valorará la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster. 20%
- **Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster:** Se valorará la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 30%
- **Evaluación del contenido del Trabajo Fin de Máster:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 50%

Prácticas Externas

Se llevará a cabo seguimiento continuo de las prácticas por parte del tutor externo que se verá reflejado en los informes de seguimiento que incluyen la memoria final. Todos informes serán validados por el tutor del centro de prácticas. El tutor del centro de prácticas evalúa también el trabajo llevado a cabo por el alumno. Esa evaluación será tomada en cuenta por el profesor de la asignatura para la calificación de la memoria final, de forma que sólo podrán superar la asignatura aquellos estudiantes cuya evaluación del tutor resulte favorable, es decir, con una calificación mayor o igual que 5.

La nota final se obtendrá en base al siguiente criterio:

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 66 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

- Evaluación del Informe de incorporación y seguimiento, corregidos por un profesor de la universidad: de 0 a 40%
- Evaluación del Informe final, corregidos por un profesor de la universidad: del 0% al 60%

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5.0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 67 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

5.5. Descripción detallada de los módulos, materias

Materia 1. Fundamentos de Diseño	
Créditos ECTS:	6
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	1 asignatura obligatoria del primer cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Cultura Visual	1º	6	OB	B	CB6, CB8, CB9
				G	CG1, CG4
				E	CE1, CE2, CE3
				T	CT1, CT3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Comprender la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, así como géneros y experiencias que han tenido lugar en el campo de la producción gráfica y artística contemporánea.</p> <p>Conocer la producción visual más sobresaliente y reciente, necesaria para formar en el estudiante un conocimiento de los grandes debates teóricos y prácticos de la profesión.</p> <p>Saber analizar y evaluar textos, ensayos y obras de referencia en el campo de la estética, el cine o el arte y disciplinas afines al estudio de la cultura visual.</p> <p>Conocer con detalle la evolución de los aspectos esenciales de la teoría y el pensamiento estético.</p> <p>Saber analizar e interpretar las fuentes literarias, documentales y referencias culturales de la estética y la cultura visual.</p> <p>Aplicar los conocimientos sobre cultura visual en debates teórico-críticos sobre las corrientes de pensamiento, estilos artísticos y manifestaciones visuales contemporáneas.</p> <p>Conocer los conceptos y elementos fundamentales de la práctica del diseño.</p>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 68 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Cultura Visual

- Arte y percepción
- Estética y Modernidad
- Vanguardias artísticas
- Fundamentos del diseño
- Arte y cultura de masas
- Pensamiento estético del siglo XX

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB8, CB9	CG1, CG4	CE1, CE2, CE3	CT1, CT3

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15 horas	100%
Lecciones magistrales	6 horas	0
Estudio del material básico	50 horas	0
Lectura del material complementario	25 horas	0
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	29 horas	0
Tutorías	16 horas	30%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 69 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Trabajo colaborativo (foros)	7 horas	0
Realización de examen final presencial	2 horas	100%
Total	150 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante (sesiones, foros)	0%	40%
Trabajos, proyectos, talleres y/o casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 70 de 150			

Materia 2. Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico

Créditos ECTS:	24
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	4 asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Diseño de Información	1º	6	OB	B	CB6, CB7
				G	CG1, CG3, CG5
				E	CE2, CE6, CE9, CE13, CE14, CE18
				T	CT1, CT2
Contenidos de Diseño Digital	1º	6	OB	B	CB6, CB7
				G	CG2, CG5,
				E	CE2, CE4, CE15, CE16, CE21
				T	CT1, CT3
Composición y Tipografía	1º	6	OB	B	CB8, CB10
				G	CG1, CG2, CG5
				E	CE8, CE14, CE18
				T	CT1, CT3
	1º	6	OB	B	CB6, CB7

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 71 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Diseño de Interacción y Animación				G	CG1, CG5
				E	CE5, CE6, CE7, CE9, CE18
				T	CT1, CT3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Generar, organizar y documentar información gráfica relevante para su aplicación al terreno de la creación visual y artística

Desarrollar habilidades en la percepción y análisis de la información para lograr su representación a partir de aspectos artísticos, técnicos que faciliten una mayor comprensión y una mejora en la exposición visual.

Adquirir destreza para desarrollar y aplicar los formatos necesarios y adecuados para cada técnica de impresión, soporte o formato digital.

Desarrollar y mejorar las habilidades conceptuales, narrativas, expresivas y artísticas que serán aplicadas al producto gráfico final.

Valorar los aspectos tipográficos en cualquier pieza gráfica, conociendo los aspectos que configuran la estructura de la tipografía, cómo afectan a cada producto y manejando los criterios para la creación y selección de tipografías.

Conocer y desarrollar habilidades para canalizar adecuadamente el pensamiento creativo relacionado con la presentación visual

Lograr el análisis y desarrollo de cálculos matemáticos y estadísticos que faciliten la creación de representaciones visuales avanzadas con enfoque estratégico para la comunicación de datos e informaciones complejas.

Aprovechar el uso de recursos y herramientas visuales para enriquecer el trabajo artístico y dotarlo de máxima expresión y comunicación.

Desarrollar con criterio una metodología de trabajo eficaz para el proceso de materialización de una pieza gráfica o propuesta visual.

Aprender las posibilidades representativas, expresivas y creativas a partir de procesos y técnicas gráficas.

Adquirir destreza en el diseño de elementos interactivos y el uso de patrones de diseño e interacción.

Analizar y evaluar los aspectos técnicos y artísticos así como el comportamiento de los productos interactivos.

Aplicar los principios universales del diseño a la creación y construcción de productos digitales.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 72 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Diseño de Información

- Análisis de información cuantitativa y cualitativa
- Percepción visual y analítica visual
- Semiótica y semántica gráfica
- Diseño de tablas
- Gráficos y mapas
- Visualización de datos interactivos
- Infografías
- Herramientas y programación gráfica
- Motion graphics

Contenidos de Diseño Digital

- Estructuras narrativas interactivas
- Elementos y recursos en ilustración
- Composición e imagen fotográfica
- Forma y estructuras visuales
- Formatos gráficos
- Edición y tratamiento de imágenes digitales
- Vídeo y animación digital
- Fundamentos de diseño 3D
- Diseño gráfico para web

Composición y Tipografía

- Introducción a la tipografía
- Anatomía de una letra
- Tamaños y espacios
- Claridad y legibilidad
- Selección tipográfica
- Textos y formas
- Estilos de composición
- El medio impreso
- Producción digital tipográfica

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 73 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

- Producción editorial
- El proceso de impresión
- Materiales, fabricación y formatos

Diseño de Interacción y Animación

- Diseño y Experiencia de Usuario
- Fundamentos de la Interacción Persona-Ordenador
- Factores humanos
- Interactividad
- Tecnología de la Interacción
- Estilos de interacción
- Diseño para medios interactivos
- Animación 2D/3D

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB10	CG1, CG2, CG3, CG5	CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE13, CE14, CE15, CE16, CE18	CT1, CT2, CT3

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TOTAL	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	60 horas	100%
Lecciones magistrales	24 horas	0
Estudio del material básico	200 horas	0
Lectura del material complementario	100 horas	0

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 74 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TOTAL	% PRESENCIAL
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	116 horas	0
Tutorías	64 horas	30%
Trabajo colaborativo (foros)	28 horas	0
Realización de examen final presencial	8 horas	100%
Total	600 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje. Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc. Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante (sesiones, foros)	0%	40%
Trabajos, proyectos, talleres y/o casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 75 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Materia 3. Gestión y Producción en Diseño Gráfico

Créditos ECTS:	12
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	2 asignaturas obligatorias del segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Producción Gráfica en Soportes Digitales	2º	6	OB	B	CB6, CB7, CB9
				G	CG2, CG4, CG5, CG6
				E	CE5, CE10, CE11, CE12, CE14
				T	CT1, CT3
Interfaces y Nuevos Dispositivos	2º	6	OB	B	CB6, CB10
				G	CG1, CG2, CG5
				E	CE4, CE9, CE17, CE20, CE21
				T	CT2

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 76 de 150			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aprovechar el uso de las tecnologías y técnicas comunicativas e integrarlas en las fases de un proyecto gráfico.

Saber aprovechar y gestionar el tiempo, con capacidad para organizar y marcar plazos y recursos para cada medio y soporte.

Dominar las tecnologías necesarias en el proceso de creación y configuración de un proyecto visual multiplataforma

Conocer la importancia de la calidad en los procesos de producción.

Conocer los lenguajes de programación que facilitan la creación de productos digitales interactivos.

Desarrollar proyectos gráficos que se basen en la experimentación y en la propuesta de medios y soluciones innovadoras

Aplicar procesos de creación gráfica para la composición y preparación de publicaciones impresas o digitales, como revistas, diarios, libros o documentos

Ser capaz de analizar e interpretar las interacciones entre personas y productos o servicios, con relación al contexto en el que ocurren.

Conocer el comportamiento de los dispositivos y los estilos de interacción.

Dominar la herramientas y técnicas de prototipado y evaluar interfaces de usuario.

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Producción Gráfica en Soportes Digitales

- Diseño y gestión de la producción gráfica digital
- Publicación editorial electrónica
- Postproducción de imágenes
- Proyectos de animación y vídeo
- Marketing interactivo
- Contenidos online/offline

Interfaces y Nuevos Dispositivos

- Interfaces de usuario: Diseño y evaluación
- Definición y creación de prototipos
- Lenguajes de programación
- HTML, CSS y editores web visuales
- Diseño de interfaces para pantallas táctiles
- Diseño para dispositivos móviles
- Prospectivas y tendencias

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 77 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB9, CB10	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6	CE4, CE5, CE9, CE10, CE11, CE12, CE14, CE17, CE20, CE21	CT1, CT2, CT3

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TOTAL	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	30 horas	100%
Lecciones magistrales	12 horas	0
Estudio del material básico	90 horas	0
Lectura del material complementario	40 horas	0
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	38 horas	0
Sesiones Prácticas de laboratorio Virtual	40 horas	20%
Tutorías (foros)	32 horas	30%
Trabajo colaborativo	14 horas	0
Examen final presencial	4 horas	100%
Total	300 horas	-

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 78 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante (sesiones, foros)	0%	40%
Trabajos, proyectos, talleres y/o casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 79 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Materia 4. PRÁCTICAS EN EMPRESA	
Créditos ECTS:	6
Carácter	Prácticas Externas
Unidad temporal:	1 asignatura en el segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Prácticas en Empresa	2º	6	PE	B	CB9, CB10
				G	CG6
				E	CE23
				T	CT2, CT3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Identificar las necesidades del cliente para llegar a la realización de un trabajo profesional que satisfaga dichas necesidades a partir de una relación adecuada y de entendimiento mutuo.</p> <p>Coordinarse y trabajar con un equipo de profesionales procedentes de diversas disciplinas, asumiendo responsabilidades y participando de la toma de decisiones.</p> <p>Adquirir habilidades socio-profesionales que capaciten al estudiante a trabajar en pequeñas, medianas y grandes empresas, ajustándose en cada caso a los requerimientos, responsabilidades y metodologías de trabajo.</p> <p>Conocer experiencias reales, casos de éxito o situaciones de riesgos en el desarrollo profesional que le permitan asumir compromisos y hacer frente a las soluciones o a los errores para lograr un aprendizaje sólido y completo.</p> <p>Adquirir habilidades profesionales que le permitan analizar cada parte de un proyecto, así como gestionar los contactos y establecer relaciones con otros profesionales que van a estar implicados en el desarrollo de un producto gráfico o en la solución de un proyecto de mayor alcance.</p>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 14	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 09/02/2016	Dirección 10/02/2016
Página 80 de 150			

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
<p>Las Prácticas en Empresa, de carácter plenamente profesional, tienen un valor significativo en un programa como éste y colocan al estudiante en la realidad del ejercicio profesional del diseño gráfico. El contenido de las prácticas puede variar en función de la empresa en que se realicen pero, en términos generales, hay dos planos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el alumno, en la empresa, organismo, sociedad o asociación pública o privada donde haga sus prácticas, forme parte de un grupo de trabajo, asuma su responsabilidad y sus compromisos como diseñador gráfico, y aporte sus conocimientos al equipo. 2. Que aprenda sobre el terreno la realidad del trabajo diario de un profesional, tanto en el terreno del estudio personal, como en las relaciones con compañeros, clientes y otros organismos, y siempre tratando de generar el mejor impacto posible en la sociedad.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB9, CB10	CG6	CE23	CT2, CT3

ACTIVIDADES FORMATIVAS (Prácticas Externas)	HORAS	% PRESENCIAL
Realización de Prácticas Externas	96	100%
Redacción de la Memoria de Prácticas	36	0%
Sesiones presenciales virtuales	3	100%
Tutorías (Prácticas)	15	0%
Total	150	-

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 14	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 09/02/2016	Dirección 10/02/2016
Página 81 de 150			

METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Evaluación del Informe de incorporación y seguimiento	40%	40%
Evaluación del Informe final	60%	60%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 14		Coordinador General de Calidad	
Página 82 de 150	Dirección 20/09/2013	09/02/2016	Dirección 10/02/2016

Materia 5. TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Créditos ECTS:	12
Carácter	Trabajo Fin de Máster
Unidad temporal:	1 asignatura en el segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Trabajo Fin de Máster	2º	12	TFM	B	CB8, CB9
				G	CG3, CG4
				E	CE24
				T	CT1, CT2, CT3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Elaborar un proyecto integral de Diseño Gráfico de naturaleza profesional. Presentar y defender públicamente el proyecto elaborado ante un Tribunal evaluador.</p>

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS
<p>Realización de un ejercicio original, desarrollado de manera individual o grupal, bajo la dirección de un profesor, consistente en un proyecto de Diseño Gráfico de naturaleza profesional, en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.</p> <p>En ambos casos, la defensa y evaluación del mismo se realiza de manera individual.</p>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 83 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB8, CB9	CG3, CG4	CE24	CT1, CT2, CT3

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster	2 horas	100%
Lectura de material en el aula virtual (TFM)	5 horas	0
Seminarios de Trabajo Fin de Máster	5 horas	100%
Tutorías individuales (TFM)	6 horas	100%
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster	7 horas	100%
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	273 horas	0
Defensa del Trabajo Fin de Máster	2 horas	100%
Total	300 horas	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 84 de 150			

- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20%	20%
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30%	30%
Evaluación del contenido del Trabajo Fin de Máster	50%	50%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 85 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VII Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 3 de mayo de 2016).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada. Según consta en la Disposición adicional octava del citado VII Convenio, con el fin de clarificar la correspondencia entre la nomenclatura utilizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la establecida en el citado VII Convenio (BOE de fecha 16 de mayo de 2016), se establece:

“Para una mayor claridad, y con ese único fin, entre la nomenclatura utilizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) –o del órgano de evaluación externo de la Comunidad Autónoma correspondiente– y la establecida en el presente convenio colectivo, se establece la equivalencia del nivel I del Grupo I con Catedrático y los de los niveles II y III del Grupo I a Titular.”

Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 3 de mayo de 2016, de la Dirección General de Trabajo.

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y convenio”.

El convenio continúa en su redacción así:

“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 86 de 150			

Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.

Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VII Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Clases presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

Asimismo se ha tenido en cuenta para el cálculo de las necesidades docentes la modificación legislativa aprobada el pasado 29/05/2015, Real Decreto 420/2015 sobre creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, , que establece en el artículo 7.2 que *“la ratio podrá modularse cuando la universidad imparta enseñanzas en la modalidad no presencial, pudiendo oscilar entre 1/50 y 1/100 en función del nivel de experimentalidad de las titulaciones y de la mayor o menor semipresencialidad”*.

El total de horas de dedicación docente detalladas (7.491,5 horas) en base a la estimación realizada para el presente título, supondría una ratio de **1/44,98**; cifra incluso inferior a la especificada en dicho Real Decreto.

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales y sesiones prácticas de laboratorios virtuales.
- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 87 de 150			

- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Atención a las actividades relacionadas con el seguimiento de las prácticas externas (seguimiento al centro de prácticas, atención individual al alumno, corrección de informe de prácticas, clases presenciales virtuales).
- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de trabajos de fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

Tipo de Asignatura	Horas de Dedicación docente
Obligatorias	3.403 horas
Prácticas Externas	607,5 horas
Trabajo Fin de Máster	3.481horas
TOTAL	7.491,5 horas

A continuación se incluyen las tablas donde se desglosa para cada una de las materias del Máster, la relación entre los servicios docentes prestados por el profesorado incluyendo su dedicación correspondiente y las actividades formativas desarrolladas por el alumno. Asimismo se aporta en cada materia el desglose de horas de dedicación docente según actividad formativa incluidas (según VII Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas - Resolución de 3 de mayo de 2016-) en el cómputo de 613h de docencia reglada y 1072h restantes.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 88 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Materias obligatorias:

Materia 1. Fundamentos de Diseño Materia 2. Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico	Materia 3. Gestión y Producción en Diseño Gráfico
<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones presenciales virtuales - Trabajos, casos prácticos, test - Tutorías - Trabajo Colaborativo - Realización de examen final presencial 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones presenciales virtuales - Sesiones prácticas de laboratorio virtual - Trabajos, casos prácticos, test - Tutorías - Trabajo Colaborativo - Realización de examen final presencial

A continuación aspectos previos a tener en cuenta para la comprensión de las tablas de materias obligatorias:

- **Sesiones presenciales virtuales (1):** Labor docente que incluye la preparación e impartición de las sesiones. Por cuestiones técnicas y logísticas (manejo chat, etc.) se ha establecido un número máximo de alumnos potenciales a asistir en directo al mismo tiempo a las sesiones presenciales virtuales de 150 alumnos. En este sentido, para un número de alumnos superior a esta cifra, el tiempo de dedicación a dichas sesiones presenciales virtuales se multiplica (es decir, se repite la sesión) tantas veces como se repita este número de 150 alumnos.

Las **Lecciones magistrales** son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad, por lo que las mismas no se computan a la carga del profesor de la asignatura.

- **Sesiones prácticas de laboratorio virtual (2):** Labor docente que incluye tanto la corrección individualizada de los casos prácticos realizados por cada alumno, contemplados en las asignaturas, como la atención personalizada síncrona de los distintos grupos de trabajo en los que se divide cada laboratorio virtual y la corrección individualizada de los trabajos presentados en dichos laboratorios virtuales.

- **Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación (3):** Labor docente consistente en la corrección individualizada de los trabajos realizados por cada alumno, contemplados en las asignaturas. Con respecto a los test, la labor docente incluye únicamente el diseño de los tests ya que éstos se autocorrijen de forma automática.

- **Trabajo colaborativo (foros) (4):** Labor docente consistente en el planteamiento y atención a los alumnos a través de los distintos foros previstos en las asignaturas, foros en los que se comparten e inician discusiones constructivas. El profesorado es el encargado de vehicular y moderar los mismos. Por cuestiones técnicas y logísticas (manejo chat, etc.) se ha establecido un número máximo de alumnos potenciales a intervenir en los foros de 150 alumnos.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 89 de 150			

- **Tutorías (5):** La actividad formativa de tutorías engloba tanto las tutorías grupales como la atención al alumno en la resolución a consultas académicas de forma individualizada a través del correo electrónico y del foro “pregúntale al profesor de la asignatura” del campus virtual. Por cuestiones técnicas y logísticas (manejo chat, etc.) se ha establecido tanto en sesiones grupales como en el foro “pregúntale al profesor de la asignatura” un número máximo de alumnos potenciales de 150 alumnos.
- **Realización de examen final presencial (6):** Labor docente consistente en el diseño y elaboración del mismo, así como la corrección individualizada de cada examen.

Materia de Prácticas en Empresa:

- Realización de Prácticas Externas
- Redacción de la Memoria de Prácticas
- Tutorías (Prácticas)

A continuación aspectos previos a tener en cuenta para la comprensión de las tablas de materia prácticas:

- **Realización de Prácticas Externas (6):** Labor docente consistente en el seguimiento del alumno en el centro de prácticas.
- **Redacción de la Memoria de Prácticas (7):** La labor docente consistente en la corrección y calificación individualizada de la memoria de prácticas.
- **Tutorías (Prácticas) (8):** La actividad formativa de tutorías en la materia de prácticas engloba tanto las tutorías grupales (sesiones presenciales virtuales y su consecuente preparación) como la atención al alumno individualizada, en concreto:
 - Sesiones de atención individual.
 - Sesiones presenciales virtuales. Por cuestiones técnicas y logísticas (manejo chat, etc.) se ha establecido un número máximo de alumnos potenciales a asistir en directo al mismo tiempo a las sesiones presenciales virtuales de 150 alumnos. En este sentido, para un número de alumnos superior a esta cifra, el tiempo de dedicación a dichas sesiones presenciales virtuales se multiplica (es decir, se repite la sesión) tantas veces como se repita este número de 150 alumnos).

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 90 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Materia de Trabajo Fin de Máster:

- Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster
- Seminarios de Trabajo Fin de Máster
- Tutorías individuales (TFM)
- Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster
- Elaboración del Trabajo Fin de Máster
- Defensa del Trabajo Fin de Máster

A continuación aspectos previos a tener en cuenta para la comprensión de las tablas de materia Trabajo Fin de Máster:

- Las actividades formativas (**Sesión inicial de presentación (9)**; **Seminarios (9)**) por cuestiones técnicas y logísticas (manejo chat, etc.) se ha establecido un número máximo de alumnos potenciales a asistir en directo al mismo tiempo de 150 alumnos. En este sentido, para un número de alumnos superior a esta cifra, el tiempo de impartición se multiplica (es decir, se repite la sesión o seminario) tantas veces como se repita este número de 150 alumnos.

El cómputo en horas incluye la impartición y preparación de la sesión inicial y seminarios.

- **Sesiones grupales (13)**, labor docente consistente en la atención a grupos de alumnos, de como mínimo 3 estudiantes, en la resolución de dudas.
- **Tutorías individuales (10)**, labor docente consistente en la atención al alumno individualizada en la resolución de dudas.
- **Elaboración del Trabajo Fin de Máster (11)**: Incluye la corrección de las tres entregas parciales que realiza el alumno y la revisión final/control antiplagio.
- **Defensa del Trabajo Fin de Máster (12)**: Incluye la dedicación docente vinculada a la participación en el Tribunal que evalúa el Trabajo Fin de Máster, en base a los sistemas de evaluación establecidos. Todo ello en cumplimiento del Reglamento de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de Fin de Máster (TFM) en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 91 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

MATERIA 1: FUNDAMENTOS DE DISEÑO

Relación dedicación del alumno y su repercusión en la dedicación docente en la materia:

Materia 1: Fundamentos de Diseño			
Créditos ECTS:	6		
Carácter	Obligatorio		
Unidad temporal:	Una asignatura a impartir durante el primer cuatrimestre.		
Asignatura	Cultura Visual		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas dedicación del alumno a la asignatura	Servicio docente	Horas netas de dedicación docente
Sesiones presenciales virtuales (1)	15 horas	SI	63 horas
Lecciones magistrales	6 horas	NO	---
Estudio del material básico	50 horas	NO	---
Lectura del material complementario	25 horas	NO	---
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación (3)	29 horas	SI	252 horas
Trabajo colaborativo (foros) (4)	7 horas	SI	
Tutorías (5)	16 horas	SI	85 horas
Realización de examen final presencial (6)	2 horas	SI	69 horas
Total	150 horas	TOTAL	469 horas

Materia 1: Fundamentos de Diseño		
Actividades formativas	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 613h de docencia reglada	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 1072h (restantes)
Sesiones presenciales virtuales	63 horas	---
Lecciones Magistrales	---	---
Estudio de material básico	---	---
Lectura de material complementario	---	---
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	---	252 horas
Trabajo colaborativo (foros)	---	
Tutorías	---	85 horas
Realización de examen final presencial	---	69 horas
TOTAL	63 horas	406 horas

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 92 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

MATERIA 2: HERRAMIENTAS Y RECURSOS DE DISEÑO GRÁFICO

Relación dedicación del alumno y su repercusión en la dedicación docente en la materia:

Materia 2: Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico			
Créditos ECTS:	24		
Carácter	Obligatorio		
Unidad temporal:	Cuatro asignaturas, todas ellas a impartir en el primer cuatrimestre.		
Asignaturas:	Diseño de Información, Contenidos de Diseño Digital, Composición y Tipografía, Diseño de Interacción y Animación.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas dedicación del alumno a las 4 asignaturas	Servicio docente	Horas netas de dedicación docente
Sesiones presenciales virtuales (1)	45 horas	SI	252 horas
Lecciones magistrales	18 horas	NO	---
Estudio del material básico	150 horas	NO	---
Lectura del material complementario	75 horas	NO	---
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación (3)	42 horas	SI	1.008 horas
Trabajo colaborativo (foros) (4)	48 horas	SI	
Tutorías (5)	21 horas	SI	340 horas
Realización de examen final presencial (6)	6 horas	SI	276 horas
Total	450 horas	TOTAL	1.876 horas

Materia 2: Herramientas y Recursos de Diseño Gráfico		
Actividades formativas	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 613h de docencia reglada	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 1072h (restantes)
Sesiones presenciales virtuales	252 horas	---
Lecciones Magistrales	---	---
Estudio de material básico	---	---
Lectura de material complementario	---	---
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	---	1.008 horas
Trabajo colaborativo (foros)	---	
Tutorías	---	340 horas
Realización de examen final presencial	---	276 horas
TOTAL	252 horas	1.624 horas

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 93 de 150			

MATERIA 3: GESTIÓN Y PRODUCCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO

Relación dedicación del alumno y su repercusión en la dedicación docente en la materia:

Materia 3: Gestión y Producción en Diseño Gráfico			
Créditos ECTS:	12		
Carácter	Obligatorio		
Unidad temporal:	Dos asignaturas, todas ellas a impartir en el segundo cuatrimestre.		
Asignaturas:	Producción Gráfica en Soportes Digitales Interfaces y Nuevos Dispositivos		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas dedicación del alumno a las 2 asignaturas	Servicio docente	Horas netas de dedicación docente
Sesiones presenciales virtuales (1)	30 horas	SI	126 horas
Lecciones magistrales	12 horas	NO	---
Estudio del material básico	100 horas	NO	---
Lectura del material complementario	50 horas	NO	---
Sesiones prácticas de laboratorio virtual (2)	30 horas	SI	288 horas
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación (3)	28 horas	SI	336 horas
Trabajo colaborativo (foros) (4)	32 horas	SI	
Tutorías (5)	14 horas	SI	170 horas
Realización de examen final presencial (6)	4 horas	SI	138 horas
Total	300 horas	TOTAL	1.058 horas

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 94 de 150			

Desglose de horas de dedicación docente según actividad formativa incluidas (según VII Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas - Resolución de 3 de mayo de 2016-) en el cómputo de 613h de docencia reglada y 1072h restantes.

Materia 3: Gestión y Producción en Diseño Gráfico		
Actividades formativas	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 613h de docencia reglada	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 1072h (restantes)
Sesiones presenciales virtuales	126 horas	---
Lecciones Magistrales	---	---
Estudio de material básico	---	---
Lectura de material complementario	---	---
Sesiones prácticas de laboratorio virtual (impartición)	8 horas	---
Sesiones prácticas de laboratorio virtual (corrección)	---	280 horas
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación	---	336 horas
Trabajo colaborativo (foros)		
Tutorías	---	170 horas
Realización de examen final presencial	---	138 horas
TOTAL	134 horas	924 horas

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 95 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

MATERIA 4: PRÁCTICAS EN EMPRESA

Relación dedicación del alumno y su repercusión en la dedicación docente en la materia:

Materia 4: Prácticas en Empresa			
Créditos ECTS:	6 ECTS		
Carácter	Prácticas Externas		
Unidad temporal:	Una asignatura a impartir durante el segundo cuatrimestre.		
Asignaturas:	Prácticas en Empresa		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas dedicación del alumno a la asignatura	Servicio docente	Horas netas de dedicación docente
Realización de Prácticas Externas (7)	96 horas	SI	200 horas
Redacción de la Memoria de Prácticas (8)	36 horas	SI	200 horas
Sesiones presenciales virtuales (1)	3 horas	SI	7,5 horas
Tutorías (prácticas) (9)	15 horas	SI	200 horas
TOTAL	150 horas	TOTAL	607,5 horas

Desglose de horas de dedicación docente según actividad formativa incluidas (según VII Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas - Resolución de 3 de mayo de 2016-) en el cómputo de 613h de docencia reglada y 1072h restantes.

Materia 4: Prácticas en Empresa		
Actividades formativas	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 613h de docencia reglada	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 1072h (restantes)
Realización de Prácticas Externas	---	200 horas
Redacción de la Memoria de Prácticas	---	200 horas
Sesiones presenciales virtuales	7,5 horas	---
Tutorías	---	200 horas
TOTAL	7,5 horas	600 horas

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 96 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

MATERIA 5: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Relación dedicación del alumno y su repercusión en la dedicación docente en la materia:

Materia 5: Trabajo Fin de Máster			
Créditos ECTS:	12		
Carácter	TFM		
Unidad temporal:	Una asignatura a impartir durante el segundo cuatrimestre.		
Asignaturas:	Trabajo Fin de Máster		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas dedicación del alumno a la asignatura	Servicio docente	Horas netas de dedicación docente
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster (9)	2 horas	SI	4 horas
Lectura de material en el aula virtual	5 horas	NO	---
Seminarios de Trabajo Fin de Máster (9)	5 horas	SI	10 horas
Tutorías individuales (10)	6 horas	SI	1.200 horas
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster (13)	7 horas	SI	467 horas (7 horas* nº grupos de como mínimo 3 alumnos)
Elaboración del Trabajo Fin de Máster (11)	273 horas	SI	1.000 horas
Defensa del Trabajo Fin de Máster (12)	2 horas	SI	800 horas
Total	300 horas	TOTAL	3.481 horas

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 97 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Desglose de horas de dedicación docente según actividad formativa incluidas (según VII Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas - Resolución de 3 de mayo de 2016-) en el cómputo de 613h de docencia reglada y 1072h restantes.

Materia 5: Trabajo Fin de Máster		
Actividades formativas	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 613h de docencia reglada	Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 1072h (restantes)
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster	4 horas	---
Lectura de material en el aula virtual	---	---
Seminarios de Trabajo Fin de Máster	10 horas	---
Tutorías individuales	---	1.200 horas
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster	---	467 horas
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	---	1.000 horas
Defensa del Trabajo Fin de Máster	---	800 horas
TOTAL	14 horas	3.467 horas

Señalar que como se especifica en el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados, Capítulo VII, artículo 18, la empresa puede acumular al número de horas dedicado a otras actividades las horas de docencia (613 horas) que no se utilicen para tal fin.

Así, del total de horas de dedicación docente para llevar a término la titulación, el total de **Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 613h de docencia reglada** y el total de **Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 1072h (restantes)** son los siguientes:

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 98 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

	Horas de Dedicación docente
Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 613h de docencia reglada	470,5 horas
Horas de dedicación docente incluidas en el cómputo de 1072h (restantes)	7.021 horas
TOTAL (Horas de dedicación docente totales)	7.491,5 horas

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de postgrado de UNIR:

Categoría ²	Total %	Doctores%	Horas %
Nivel III	42	100	42
Nivel IV	28	100	28
Nivel V	15	0	15
Nivel VI	15	0	15

² Estas categorías no se pueden incluir en el cuadro que se rellena de manera manual en la aplicación del Ministerio, puesto que en el desplegable "Categoría" de dicho apartado todavía no aparecen las categorías laborales correspondientes al VII Convenio de reciente publicación. Por lo que se hacen constar las siguientes categorías:

Categoría	Total%	Doctores%	Horas %
Profesor Contratado Doctor	42	100	42
Ayudante Doctor	28	100	28
Ayudante	30	0	30

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 99 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro, con respecto a Profesores Doctores Acreditados, Profesores Doctores y Otros profesores:

	Nº Profesores	Total %	Doctores%
Profesores Doctores Acreditados	9	45%	100%
Profesores Doctores No Acreditados	5	25%	100%
Otros Profesores	6	30%	0%

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster, con experiencia suficiente en la docencia impartida a distancia y estará formado por 20 profesores, para un número de alumnos de nuevo ingreso de 200 alumnos:

- Catorce profesores doctores (70%), nueve de los cuales están acreditados (45 % del total de profesores).
- Otros seis profesores no doctores (30 %).

Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.

Se ofrecen horas netas de dedicación para reflejar con mayor exactitud el concepto así como la distribución de la carga docente entre los perfiles. Revisada la dedicación docente, **en ningún caso se superan las dedicaciones docentes semanales y anuales establecidas en el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas**, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 3 de mayo de 2016, de la Dirección General de Trabajo, que nos es de aplicación.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 100 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
1	Doctor en Ingeniería Informática	Experiencia docente universitaria a distancia de más de tres años en diseño digital y de gestión de proyectos educativos de formación de profesorado. Amplia experiencia investigadora y divulgativa (más de cinco años). Participe de numerosos proyectos nacionales e internacionales de investigación centrados en el aprendizaje online, publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto (JCR).	Estrategia digital; Transformación digital; Arquitectura de Información; Diseño de Información	Contenidos de Diseño Digital (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
2	Doctor en Historia del Arte	Con al menos 3 años de experiencia docente universitaria a distancia en el ámbito de la estética artística y con un año de experiencia investigadora postdoctoral: participación en congresos nacionales e internacionales, publicación en revistas de carácter académico y participación en proyectos de I+D.	Estrategia creativa; Creatividad; Dirección de Arte; Planificación estratégica; Cultura visual	Cultura Visual (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 101 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
3	Doctor en Ingeniería Informática (Acreditado por ANECA como Profesor Contratado Doctor)	Más de 10 años de experiencia docente en titulaciones oficiales de Grado y Máster (dos de ellos a distancia), en el ámbito de la experiencia de usuario. Con 5 años de experiencia investigadora, publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto (JCR) y aportaciones en Congresos nacionales e internacionales.	Diseño web; Diseño de Interacción; Usabilidad; Experiencia de Usuario	Diseño de Interacción y Animación (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
4	Ingeniero en Informática	Con más de 3 años de experiencia docente universitaria a distancia y 10 años de experiencia profesional tanto en el sector privado como en el público, desarrollando tareas de carácter directivo en el área de I+D e innovación, en relación a los lenguajes digitales, las Interfaces gráficas y la Arquitectura de Información.	---	Interfaces y Nuevos Dispositivos (Obligatoria, 2º Cuatrimestre)	264,50	264,50	3,74%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 102 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
5	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Diseñador gráfico profesional, con amplia experiencia docente en el ámbito universitario (más de tres años en la modalidad online). Más de 10 años de experiencia profesional en equipos creativos y diseño de productos, desarrollando funciones en los ámbitos de la Dirección de Arte, Maquetación, Tipografía e Identidad corporativa.	---	Composición y Tipografía (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	234,50	3,32%
6	Doctor en Comunicación (Acreditado por ANECA como Profesor Contratado Doctor)	Más de 5 años de experiencia docente en titulaciones oficiales de Grado y Máster en el ámbito del diseño gráfico (dos de ellos a distancia). Más de 5 años de experiencia investigadora, publicación de artículos indexados de alto impacto (JCR, SCOPUS, INRECS, SSCI, A&HCI) y aportaciones en Congresos nacionales e internacionales.	Periodismo gráfico; Infografía; Comunicación y Nuevas Tecnologías; Diseño Editorial	Producción Gráfica en Soportes Digitales (Obligatoria, 2º Cuatrimestre)	264,50	513,14	6,85%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
7	Doctor en Documentación	Más de 10 años de experiencia docente en titulaciones de Postgrado (dos de ellos a distancia). Publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto (JCR,	Visualización de Información; Diseño de Información;	Diseño de Información (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 103 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
		SCOPUS, INRECS, SSCI, A&HCI) y aportaciones en Congresos nacionales e internacionales. Experiencia profesional de más de 10 años, realizando proyectos a nivel nacional e internacional.	Metadatos; Recuperación de Información	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
8	Doctor en Marketing (Acreditado por ANECA como Profesor Contratado Doctor)	Experiencia profesional de más de cinco años en en empresas relacionadas con el desarrollo de tecnología, producto, diseño y software. Más de 3 años de experiencia investigadora en áreas relacionadas con la investigación multimedia y multiplataforma. Líder investigador en proyectos con financiación pública y privada. Experiencia de más de dos años en tutorización de prácticas externas de alumnos universitarios de postgrado.	Marketing y Publicidad; Creatividad Publicitaria; Nuevos Medios; Estrategia digital	Prácticas en Empresa (PE, 2º Cuatrimestre)	101,25	349,89	4,67%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 104 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
9	Licenciado en Bellas Artes	Diseñador gráfico profesional, con amplia experiencia profesional y docente en el ámbito universitario. Más de 10 años de experiencia profesional en equipos creativos y diseño de productos. Experiencia de más de dos años en tutorización de prácticas externas de alumnos universitarios de postgrado.	---	Prácticas en Empresa (PE, 2º Cuatrimestre)	101,25	101,25	1,43%
10	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Más de 5 años de experiencia docente en titulaciones oficiales de Grado y Máster (experiencia de más de dos años en tutorización de prácticas externas de alumnos universitarios de postgrado). Más de 5 años de experiencia profesional en equipos creativos y diseño de productos en ámbitos relacionados con la publicidad, los medios de comunicación y el diseño editorial.	---	Prácticas en Empresa (PE, 2º Cuatrimestre)	101,25	101,25	1,43%
11	Doctor en Ingeniería de Telecomunicación	Más de cinco años de experiencia docente universitaria y de gestión de proyectos educativos de formación de profesorado. Amplia experiencia	Estrategia digital; Transformación digital; Arquitectura de	Contenidos de Diseño Digital (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 105 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
		investigadora y divulgativa (más de tres años). Participe de numerosos proyectos nacionales e internacionales de investigación centrados en el aprendizaje online.	Información; Diseño de Información	Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
12	Doctor en Bellas Artes	Con más de 3 años de experiencia docente universitaria a distancia. Con 3 años de experiencia investigadora postdoctoral: participación en congresos nacionales e internacionales, publicación en revistas de carácter académico y participación en proyectos de I+D.	Estrategia creativa; Creatividad; Dirección de Arte; Planificación estratégica; Cultura visual	Cultura Visual (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
13	Doctor en Ingeniería Informática (Acreditado por ANECA como Profesor de Universidad Privada)	Más de 3 años de experiencia docente a distancia en titulaciones oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la experiencia de usuario. Más de 5 años de experiencia investigadora, publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto (JCR) y aportaciones en Congresos nacionales e internacionales.	Diseño web; Diseño de Interacción; Usabilidad; Experiencia de Usuario	Diseño de Interacción y Animación (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 106 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
14	Doctor en Ingeniería Informática (Acreditado por ANECA como Profesor Contratado Doctor)	Con más de 10 años de experiencia docente universitaria en el ámbito de la usabilidad y la experiencia de usuario (tres de ellos a distancia) y 5 años de experiencia investigadora tanto en el sector privado como en el público, desarrollando tareas de carácter directivo en el área de I+D e innovación.	Lenguajes digitales; Interfaces gráficas; Arquitectura de Información	Interfaces y Nuevos Dispositivos (Obligatoria, 2º Cuatrimestre)	264,50	513,14	6,85%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
15	Doctor en Comunicación (Acreditado por ANECA como Profesor de Universidad Privada)	Diseñador gráfico profesional, con más de tres años de experiencia docente universitaria a distancia en el ámbito de la comunicación corporativa. Más de 10 años de experiencia profesional en equipos creativos y diseño de productos.	Dirección de Arte; Maquetación; Tipografía; Identidad corporativa	Composición y Tipografía (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
16	Doctor en Comunicación (Acreditado por ANECA como Profesor de	Más de 10 años de experiencia docente en titulaciones oficiales de Grado y Máster (tres de ellos a distancia). Más de cinco años de experiencia investigadora, publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto (JCR, SCOPUS,	Periodismo gráfico; Infografía; Comunicación y Nuevas Tecnologías; Diseño Editorial	Producción Gráfica en Soportes Digitales (Obligatoria, 2º Cuatrimestre)	264,50	513,14	6,85%

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 107 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
	Universidad Privada)	INRECS, SSCI, A&HCI) y aportaciones en Congresos nacionales e internacionales.		Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
17	Doctor en Documentación (Acreditado por ANECA como Profesor de Universidad Privada)	Más de 3 años de experiencia docente a distancia en titulaciones de Postgrado en el ámbito de la gestión de la información. Más de 3 años de experiencia investigadora, publicación de artículos y aportaciones en Congresos nacionales e internacionales. Experiencia profesional de más de 10 años, realizando proyectos a nivel nacional e internacional.	Visualización de Información; Diseño de Información; Metadatos; Recuperación de Información	Diseño de Información (Obligatoria, 1º Cuatrimestre)	234,50	483,14	6,45%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		
18	Doctor en Historia del Arte (Acreditado por ANECA como Profesor Contratado Doctor)	Más de 5 años de experiencia docente en titulaciones oficiales de Grado y Máster (incluyendo la tutorización de prácticas externas). Con más de 3 años de experiencia investigadora postdoctoral: participación en congresos nacionales e internacionales, publicación en revistas de carácter académico y participación en proyectos de I+D.	Arte y cultura visual; Estrategia creativa; Dirección de Arte	Prácticas en Empresa (PE, 2º Cuatrimestre)	101,25	349,89	4,67%
				Trabajo Fin de Máster (TFM, 2º Cuatrimestre)	248,64		

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 108 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

PROFESOR	TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASIGNATURA (carácter-cuatr.)	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA**	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO	% DE DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO (SOBRE EL TOTAL)
19	Ingeniero Informático	Más de 5 años de experiencia profesional en el ámbito del emprendimiento y tecnologías para la mejora del aprendizaje con dispositivos móviles, Seguridad en el software, Gestión de seguridad, Computación y Gestión de proyectos. Amplia experiencia docente universitaria a distancia de más de cinco años (experiencia de más de dos años en tutorización de prácticas externas de alumnos universitarios de postgrado).	---	Prácticas en Empresa (PE, 2º Cuatrimestre)	101,25	101,25	1,43%
20	Licenciado en Comunicación	Diseñador gráfico profesional, con amplia experiencia profesional y docente en el ámbito universitario. Más de 10 años de experiencia profesional en equipos creativos y diseño de productos. Experiencia de más de dos años en tutorización de prácticas externas de alumnos universitarios de postgrado.	----	Prácticas en Empresa (PE, 2º Cuatrimestre)	101,25	101,25	1,43%
TOTAL					7.491,5 horas	7.491,5 horas	100,00%

* *Carácter:* OB: Obligatoria, PE: Prácticas Externas, TFM: Trabajo Fin de Máster.

***Nota:* Cuando una asignatura es impartida por más de un docente, se considera que la dedicación se distribuye equitativamente entre los mismos.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 109 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

6.2. Otros recursos humanos

El personal de gestión y administración (PGA) conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VII Convenio de Universidades Privadas (Resolución de 3 de mayo de 2016, de la Dirección General de Empleo). La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

Se trata de personal titulado, con una formación específica tal y como se detalla en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
ADMISIONES (75 personas)	DEPARTAMENTO ADMISIONES (75 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (3 personas) - Nivel II (1 persona)	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
		Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (1 persona) - Nivel VI (57 personas)	Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
Subgrupo 4 - Nivel único (13 personas)				

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 110 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
SECRETARÍA ACADÉMICA (49 personas)	SECRETARÍA ACADÉMICA (39 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (5 personas) - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (4 personas) - Nivel VI (15 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (14 personas)	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de expedición de títulos y certificados	Administrativos con titulación media o superior
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (10 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel VI (3 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (6 personas)	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior
SERVICIO	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Subgrupo 1: Titulados	Servicio de tutorías	Tutores, coordinadores y supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 111 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (193 personas)	EN INTERNET (188 personas)	- Nivel I (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión	Servicio de orientación académica (SOA)	Titulados superiores relacionados con la pedagogía.
		- Nivel II (186 personas) Subgrupo 4	Servicio de consultas y peticiones	Administrativos y coordinador
		- Nivel único (1 persona)	Servicio de soporte técnico	Titulados superiores de perfil informático-tecnológico
	OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (2 personas)	Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel II (2 personas)	Oficina del defensor universitario	Titulados superiores con experiencia en atención a alumnos
	LIBRERÍA UNIR (3 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel VI (1 persona) Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)	Servicio de librería	Auxiliares administrativos
LOGÍSTICA (14 personas)	LOGISTICA (14 personas)	Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel II (1 persona)	Envíos a estudiantes	Oficiales de segunda, oficial de primera y titulados superiores.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 112 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
		<ul style="list-style-type: none"> - Nivel IV (3 personas) - Nivel VI (6 personas) Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> - Nivel único (4 personas) 	Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social
INFORMÁTICA (74 personas)	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (74 personas)	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> - Nivel I (6 personas) - Nivel II (2 personas) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión <ul style="list-style-type: none"> - Nivel I (9 personas) - Nivel III (15 personas) - Nivel IV (6 personas) - Nivel V (6 personas) - Nivel VI (15 personas) 	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
		Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> - Nivel único (15 personas) 	Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
MARKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y TELEMARKETING	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> - Nivel I (48 personas) - Nivel II (11 personas) 	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 113 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
(93 personas)	(93 personas)	Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel I (2 personas) - Nivel II (2 personas) - Nivel III (2 personas) - Nivel IV (10 personas) - Nivel V (4 personas) - Nivel VI (6 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (8 personas)	Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
			Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
PRÁCTICAS (20 personas)	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (20 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (1 persona) - Nivel VI (12 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (6 personas)	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en gestión de centros de prácticas.
			Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior.
RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS	DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (5 personas) - Nivel II (2 personas)	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 114 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
(41 personas)	Y DIDÁCTICOS (40 personas)	Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (1 persona) - Nivel VI (12 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (20 personas)	Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
	BIBLIOTECA (1 persona)	Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)	Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos	Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
FINANZAS (29 personas)	DEPARTAMENTO DE FINANZAS (29 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (10 personas) - Nivel II (3 personas) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (6 personas) - Nivel VI (7 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (3 personas)	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación	Equipo de profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad.
			Contabilidad	
			Auditoría y control del gasto.	
			Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	
RECURSOS HUMANOS (23 personas)	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS (RRHH) (23 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (5 personas) - Nivel II (3 personas) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión	Selección de docentes	Profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
			Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 115 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
		<ul style="list-style-type: none"> - Nivel IV (2 personas) - Nivel VI (6 personas) Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> - Nivel único (7 personas) 	Formación y desarrollo del equipo académico Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
SERVICIOS GENERALES y ÁREA LEGAL (21 personas)	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (21 personas)	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> - Nivel I (5 personas) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión <ul style="list-style-type: none"> - Nivel VI (8 personas) Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> - Nivel único (8 personas) 	Limpieza y mantenimiento Recepción y atención telefónica Prevención de Riesgos Laborales Servicio de asesoramiento legal	Profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
COMPRAS (8 personas)	DEPARTAMENTO DE COMPRAS (8 personas)	Subgrupo 1: Titulados <ul style="list-style-type: none"> - Nivel I (1 persona) - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión <ul style="list-style-type: none"> - Nivel IV (2 personas) - Nivel VI (2 personas) Subgrupo 4 <ul style="list-style-type: none"> - Nivel único (2 personas) 	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente. Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	Profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 116 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

ÁREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES (nº personas)	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
CALIDAD (9 personas)	DEPARTAMENTO CALIDAD (9 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (1 persona) - Nivel II (1 persona) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (3 personas) - Nivel VI (2 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (2 personas)	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.
ORGANIZACIÓN DOCENTE (34 personas)	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (34 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (5 personas) - Nivel II (4 personas) Subgrupo 3: Personal de apoyo a la gestión - Nivel IV (24 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)	Labores de coordinación técnica Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP)	Titulados medios o superiores.
DIRECCIÓN (3 personas)	DIRECCIÓN (3 personas)	Subgrupo 1: Titulados - Nivel I (2 personas) Subgrupo 4 - Nivel único (1 persona)		

Datos de la tabla: Empleados laborales dados de alta en el primer semestre de 2016

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 117 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Más concretamente, la composición del Departamento de Informática de UNIR que presta apoyo al conjunto de la universidad, formado por 74 profesionales con titulación y experiencia en el ámbito del desarrollo y mantenimiento de aplicaciones e infraestructuras técnicas, es la siguiente:

- Dieciséis personas en el área de infraestructura (sistemas), con formación y experiencia que cubre los siguientes ámbitos: Informática aplicada, administración de sistemas, seguridad de la información, instalación, configuración y mantenimiento de sistemas de streaming, sitios web, etc.
- Treinta y siete personas en el área de Informática (aplicaciones): en su mayoría, graduados en Informática o Ingenieros Informáticos o con formación superior en desarrollo de aplicaciones informáticas / informática de gestión o administración de sistemas informáticos. Formación complementada con experiencia en coordinación / jefatura de proyectos, analista programador, analista funcional, técnico informático, desarrollo de aplicaciones, etc.
- Veintiún personas en el área de desarrollo Web, en su mayoría con formación en el área informática (Graduados, Ingenieros e Ingenieros Técnicos) y experiencia en jefatura de proyectos y desarrollos web, programación, administración de sistemas, etc.

6.2.1 Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 118 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 119 de 150			

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m² cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

Soporte de Laboratorios Virtuales en la UNIR

Las actividades de laboratorio requieren un tipo de tutorización específica para los estudiantes, mediante un seguimiento y preparación de las prácticas de un grado de detalle y frecuencia superior al de otras actividades que se relacionan más con el estudio personal. Por ello, los Laboratorios en la UNIR son Aulas Virtuales separadas, que complementan la acción de los tutores responsables de las asignaturas.

En la materia Gestión y Producción en Diseño Gráfico se realizan sesiones prácticas de laboratorio virtual. En ellas se forma al alumno en la operación de software empleados profesionalmente en el ámbito del diseño gráfico. Como estos software y procesos están en continua evolución, mejora y desarrollo, en el Máster en Diseño Gráfico Digital de UNIR se trabajará siempre con aquellos más adecuados en cada momento a la realización de los procesos de trabajo. No obstante, y a modo de ejemplo, se indican los productos de software que se están utilizando en la actualidad en otras titulaciones de UNIR relacionadas con el diseño digital y que se emplearán también en esta titulación (las titulaciones oficiales de Grado en Diseño Digital y

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 120 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Máster Universitario en Diseño de Experiencia de Usuario y los títulos propios de Máster en Dirección de Arte y Máster en Diseño y Desarrollo de Videjuegos):

- Adobe Illustrator (trabajo con imágenes vectoriales)
- Adobe Photoshop (trabajo con imágenes mapa de bits)
- Adobe Indesign (trabajo de composición y maquetación digital)

Las aulas de laboratorio se especializan en dar apoyo a la realización a distancia de las Prácticas de laboratorio, incluyendo la ayuda en la instalación, configuración y uso del software especializado. Además, en las Aulas de Laboratorio se cuenta con recursos educativos propios, orientados al soporte y la adquisición de los procedimientos necesarios para realizar las actividades prácticas. En algunos casos, ciertas prácticas requieren del uso de software o servicios en Internet que no suelen tenerse en los ordenadores personales que utilizan los estudiantes. Para estos casos, la UNIR cuenta con hardware y software de red específico para el uso de los estudiantes a distancia, mediante protocolos seguros a través de Internet. En muchos casos este tipo de recursos no será necesario.

Todo lo anterior se concreta en Laboratorios Virtuales en la UNIR que cuentan con:

- Aulas separadas dentro de la Plataforma Virtual.
- Recursos digitales docentes específicos que complementan a los materiales generales de la asignatura (manuales de instalación y operación de las herramientas de software a utilizar, acceso a la descarga de la herramienta a utilizar, en caso de ser necesaria una instalación local).
- El uso de herramientas de comunicación síncrona y webconference, incluyendo audio y vídeo, así como la realización de pruebas de Laboratorio síncronas a distancia en su caso.
- Hardware de servidor especializado para aquellas actividades de Laboratorio que no puedan realizarse desde los ordenadores de sobremesa que utilizan los estudiantes. El acceso a estos servidores especializados se realizará a través de protocolos que garanticen la seguridad a través de Internet.
- Software y soporte de acceso remoto, escritorio virtual y red privada virtual a un laboratorio físico en la UNIR, que permitan realizar prácticas a los estudiantes, para los casos en que por algún motivo éstas no puedan hacerse desde su ordenador personal.

El entorno virtual de la UNIR, complementado con software específico de cada tipo de prácticas, recursos humanos y docentes especialmente diseñados, y de herramientas síncronas y de conferencia Web, permite la realización de las Prácticas de laboratorio con una combinación de comunicación síncrona y asíncrona.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 121 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

7.2. Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas externas

A continuación se detallan los centros con los que UNIR tiene firmado convenio de colaboración para la realización de las prácticas externas.

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
3M ESPAÑA SL	MADRID
ACC DMACROWEB	PAIS VASCO
ACCENTURE OUTSOURCING SERVICES SA	MADRID
ACCIONA TRANSMEDITERRANEA	MADRID
ACTUALIDAD MEDIA SL	ARAGÓN
ACTURUS CAPITAL, SL	MADRID
AIRBUS MILITARY CENTRO BAHIA DE CADIZ	ANDALUCÍA
ALIANZO NETWORKS SL	PAIS VASCO
ALLOUD MUSIC SL	CATALUÑA
ALTIA CONSULTORES SA	COMUNIDAD VALENCIANA
ARISA SA	LA RIOJA
ARLUY, S.L.	LA RIOJA
ARSYS INTERNET	LA RIOJA
ARTEFACTO PRODUCCIONES SLNE	GALICIA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	NACIONAL
ATEXIS SPAIN	MADRID
AUTO RES SL (GRUPO AVANZA)	MADRID
AVANZA EXTERNALIZACION DE SERVICIOS SA	MADRID
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	PAIS VASCO
BANCO SANTANDER	CANTABRIA
BIMBO IBERIA	BARCELONA
BITRON INDUSTRIE ESPAÑA SA	CATALUÑA
BODEGAS FAUSTINO SL	PAIS VASCO
BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA SA	NAVARRA
BUREAU VERITAS CERTIFICACION SA	COMUNIDAD VALENCIANA
CAF SA	PAIS VASCO
CALZADOS NUEVO MILENIO SL	LA RIOJA
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE GIJON	ASTURIAS
CAMPOFRIO FOOD GROUP SA	MADRID
CAMPUS EDUCATIVO DE CASTILLA Y LEON SA (CECYL)	CASTILLA Y LEÓN
CANAL DE ISABEL II GESTION	MADRID

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 122 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
CARBURES EUROPE SA	ANDALUCÍA
CARDBOARD FURNITURE AND PROJECTS SL	MADRID
CENTRAL BROADCASTER MEDIA	ANDALUCÍA
CEPSA (REFINARIA DE TENERIFE)	ISLAS CANARIAS
CISCO SYSTEMS SPAIN SL	MADRID
CODESYNTAX SL	PAIS VASCO
COFARES. SOCIEDAD COOPERATIVA FARMACEUTICA	MADRID
COMPAÑIA CERVECERA DE CANARIAS SA	ISLAS CANARIAS
CONSULTORIA MARKETING PINCHAAQUI SL	COMUNIDAD VALENCIANA
CONVERSE IBERIA (AMERICNA NIKE SLU)	CATALUÑA
CORITEL SA	MADRID
CRACK MEDIA SL	MADRID
CROWN EMBALAJES ESPAÑA, SL	BARCELONA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	VARIAS DELEGACIONES
DAIMON & ROLLIN	ISLAS CANARIAS
DECATHLON ESPAÑA SAU.	BARCELONA
DIARIO DE NAVARRA SA	NAVARRA
DIPUTACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA	GALICIA
DIXI MEDIA DIGITAL	MADRID
DIXI PRESS SL	MADRID
DOBLE CLICK SOFTWARE E INGENIERIA E.U.	COLOMBIA
DOMUTUA MARKETING ONLINE	MADRID
DTS DISTRIBUIDORA DE TELEVISION DIGITAL	MADRID
ECOINTELIGENCIA EDITORIAL SL	MADRID
EDICIONES PALABRA SA	MADRID
EDITORIAL ARANZADI SA - THOMSON REUTERS	ARAGÓN
EDITORIAL CANTABRA SA - EL DIARIO MONTAÑES	CANTABRIA
EDITORIAL PRENSA ALICANTE SAU (DIARIO INFORMACION)	COMUNIDAD VALENCIANA
EL CORTE INGLES SA MADRID	MADRID
EL PERIODICO DE CATALUNYA	CATALUÑA
ELECNOR	MADRID
ENCE ENERGIA Y CELUSOSA SA	GALICIA
ENDESA ENERGIA SAU	NACIONAL
ENEL GREEN POWER ESPAÑA SL	MADRID
EQU MEDIA XL SA	MADRID
ERAL GRUP ESTRATEGIA & MANAGEMENT SL	CATALUÑA
ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.	MADRID
ESPASA CALPE SA	MADRID

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 123 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
EUSKAL IRRATI TELEBISTA (EITB)	PAIS VASCO
EVERIS SPAIN SLU.	MADRID
FABER 1900 SLP	LA RIOJA
FAGOR EDERLAN TAFALLA S COOP	NAVARRA
FERROVIAL CORPORACION, S.A	MADRID
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	MADRID
FUNDACION ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	MADRID
FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE MIRANDA DE EBRO	CASTILLA Y LEÓN
FUNDACION CITOLIVA	ANDALUCÍA
FUNDACION EDP	ASTURIAS
FUNDACION GAIKER	PAÍS VASCO
FUNDACION INNOVAMAR	MADRID
FUNDACION UNIVERSIA	MADRID
GALLETAS GULLON SA	CASTILLA Y LEÓN
GALP ENERGIA ESPAÑA SAU	MADRID
GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL INC	MADRID
GENERAL MILLS SAN ADRIAN S.L.U	NAVARRA
GESTIOMEDIA INFORMÁTICA	CATALUÑA
GHESA INGENIERIA Y TECNOLOGIA	MADRID
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET SAU	MADRID
GLAXO WELLCOME SA	CASTILLA Y LEÓN
GRABARTE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES SL	MADRID
GRAN SUPERBA	MADRID
GRUPO EUROPA PRESS	MADRID
GRUPO HELLO MEDIA	MADRID
GRUPO JOLY	ANDALUCÍA
GRUPO KALISE MENORQUINA SA	ISLAS CANARIAS
HEINEKEN ESPAÑA SA	MADRID
HERMES COMUNICACIONES SA	CATALUÑA
HERO ESPAÑA SA	MURCIA
HORA NOVA SA	ISLAS BALEARES
IBERMATICA SA	PAÍS VASCO
IBERPIXEL	MADRID
IKASPLAY SL	PAIS VASCO
IKEA IBERICA SA	MURCIA
INDUKERN SA	CATALUÑA
INDUSTRIAL QUIMICA DEL NALON SA	ASTURIAS
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA SAU	NAVARRA

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 124 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
INFINITA RENOVABLES SA	GALICIA
INNOAREA DESIGN CONCLUTING	COMUNIDAD VALENCIANA
INSPIRING MOVE	MADRID
INSTITUTO TECNOLOGICO TEXTIL	COMUNIDAD VALENCIANA
INTERECONOMIA CORPORACION SA	MADRID
INTERHOTELERA ESPAÑOLA SA (GRUPO LOPESAN)	ISLAS CANARIAS
IVECO ESPAÑA SL	MADRID
JIG INTERNET CONSULTING SL	LA RIOJA
KOMMUNIKA SOLUCIONES	ISLAS CANARIAS
LA ESTRATEGIA DE CHAMPAN (SPORTYOU)	MADRID
LA FABRICA DEL BOCETO SL	MADRID
LA FOURCHETTE ESPAÑA SL	MADRID
LA INVASION DE LAS IDEAS SL - I LOVE YOU AGENCIA DE IDEAS	PAIS VASCO
LA OPINION DE MALAGA SLU	ANDALUCÍA
LABORATORIO ANALITICO BIOCLINICO SL (LAB)	ANDALUCÍA
LABORATORIOS CINFA SA	NAVARRA
LABORATORIOS HARTMANN SA	CATALUÑA
LABRAX SOLUCIONES SL	GALICIA
LEROY MERLIN ESPAÑA SLU	MADRID
LG ELECTRONICS SAU	MADRID
LILLY S.A.	MADRID
LINEA DIRECTA ASEGURADORA SA	MADRID
LOS 3 GUI SANTES SL	ANDALUCÍA
MAHOU SA	MADRID
MARAMARA TALDEA	PAIS VASCO
MARCO DE COMUNICACIÓN	MADRID
MEDIA MARKT DIAGONAL MAR BARCELONA VIDEO TV SA	CATALUÑA
MEDIA PLANNING GROUP SA	MADRID
MEKA-BLOCK SAU.	CASTILLA LA MANCHA
MERCASEVILLA SA	SEVILLA
MERCEDES BENZ ESPAÑA SA	PAÍS VASCO
MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL SA	PAÍS VASCO
MIG ADVERTISING ESPAÑA SA (PRISMA)	CANTABRIA
MONDELEZ ESPAÑA GALLETAS PRODUCTION SLU	NAVARRA
MONDRAGON ASSEMBLY S COOP	PAÍS VASCO
MULTICANAL IBERIA S.L.U	MADRID
MUZIKALIA	BARCELONA
NAVANTIA SA	MURCIA

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 125 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
NESTLE ESPAÑA SA BARCELONA	CATALUÑA
NH HOTELES ESPAÑA S.A.	MADRID
NOVOTEC CONSULTORES SA MADRID	MADRID
NUEVA RIOJA SA	LA RIOJA
NUTRECO ESPAÑA	MADRID
PAPELES Y CARTONES DE EUROPA SA (EUROPAC)	CASTILLA Y LEÓN
PATENTES TALGO SLU	PAÍS VASCO
PEPE JEANS SL	CATALUÑA
PEPSICO MANUFACTURING, A.I.E.	CASTILLA Y LEÓN
PEUGEOT ESPAÑA SA	MADRID
PILKINGTON AUTOMOTIVE ESPAÑA SA - GRUPO NSG	COMUNIDAD VALENCIANA
PLASTIC OMNIUM SISTEMAS URBANOS SA	MADRID
PORT AVENTURA ENTERTAINMENT SAU.	CATALUÑA
PRIM SA	MADRID
PRODUCCIONES DEL NOROESTE AIR E	GALICIA
PRODUCTOS CAPILARES L'OREAL SA	MADRID
PROSEGUR ESPAÑA SL	MADRID
PULL & BEAR ESPAÑA SA	GALICIA
RECCO IMAGEN Y DESARROLLO SL	MADRID
REDBILITY	MADRID
RENAULT ESPAÑA S.A	CASTILLA Y LEÓN
REPSOL YPF SA	MADRID
ROI UP AGENCY SL	MADRID
SAATCHI & SAATCHI HEALTH	MADRID
SACYR SA	MADRID
SAP ESPAÑA SA	MADRID
SEEKETING	MADRID
SERVIMEDIA, S.A.	MADRID
SIEMENS S.A.	MADRID
SIRO AGUILAR SLU	CASTILLA Y LEÓN
SIRO JAEN SL	ANDALUCÍA
SIRO VENTA DE BAÑOS SA	CASTILLA Y LEÓN
SMURFIT KAPPA ESPAÑA SA	CATALUÑA
SOCIEDAD DE PREVENCION DE FREMAP SLU	VARIAS DELEGACIONES
SPORTAPPS ENTERTAINMENT SL	MADRID
START SL	LA RIOJA
SUMMAPLUS CONSULTING, S.L.	CASTILLA Y LEÓN
TELEFONICA DIGITAL IDENTITY & PRIVACY (ELEVENPATHS)	MADRID

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 126 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

INSTITUCIÓN COLABORADORA	LOCALIZACIÓN
TELICE SL	CASTILLA Y LEÓN
TETRA PAK HISPANIA SA	MADRID
TOYOTA MATERIAL HANDDLING ESPAÑA SA	CATALUÑA
TRIVIUM SPORT AZNAR RAMOS WEB SL	MADRID
TRW AUTOMOTIVE ESPAÑA SLU	NAVARRA
TUCAN PRODUCCIONES	MADRID
TUCTUC, S.L.	LA RIOJA
TUYU TECHNOLOGY SL	MADRID
UBERTITLESSL	PAIS VASCO
UNIDAD EDITORIAL S.A.	MADRID
UNION ELECTRICA DE CANARIAS GENERACION SAU.	ISLAS CANARIAS
VIDRALA SA	PAÍS VASCO
VIZEVERSA PUBLICIDAD SL	CANTABRIA
VODAFONE SAU	MADRID
VOLKSWAGEN NAVARRA SA	NAVARRA
VUELING AIRLINES SA	CATALUÑA
WARNER BROS ENTERTAINMENT SRLU	MADRID
XILON SOLUTIONS	GALICIA
XXL COMUNICACIÓN	BARCELONA
ZED WORLDWIDE	MADRID
ZORRAQUINO COMUNICACIÓN, SLU.	PAIS VASCO
ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRANEO (ZUVAMESA)	COMUNIDAD VALENCIANA

7.3. Dotación de infraestructuras docentes

7.3.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 127 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

7.3.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.

Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet. La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 128 de 150			

REQUISITOS TÉCNICOS	
Sistema operativo	Microsoft Windows 7 o posterior Mac OS X 10.6 o posterior
Navegadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet Explorer 9.0 o posterior ▪ Mozilla Firefox 25 o posterior ▪ Google Chrome ▪ Safari 4.0 o posterior Requisitos Adicionales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adobe Flash Player 8 o superior.
Tarjeta gráfica y monitor básico	Resolución Mínima de 800x600 pixeles (se recomienda 1024x768 pixeles o superior).
Ancho de banda	ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada). Recomendado 6 Mbits/s (> 1Mbit/s de subida)
Red	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas. Acceso de administrador al sistema.
Audio	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares. Micrófono integrado o externo
Video	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
Equipos PC	Memoria RAM: mínimo recomendado 4 Gb. Disco duro: 500 Gb. Procesador: DUAL CORE.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 129 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

7.3.3. Biblioteca virtual

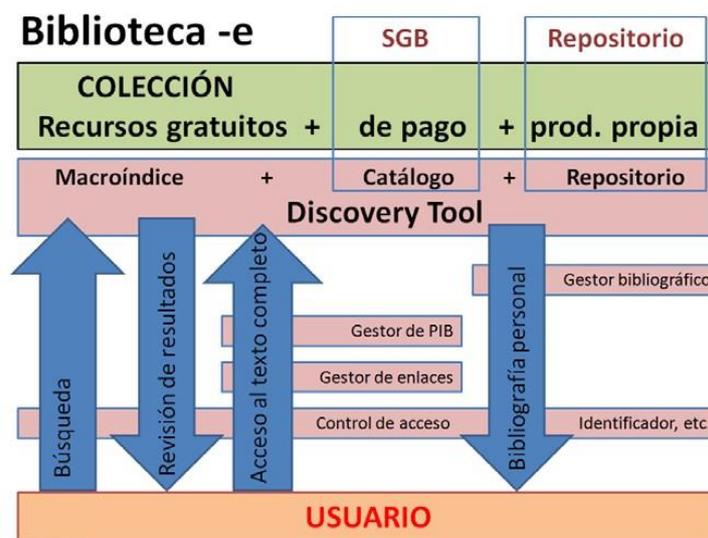
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



7.4. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 130 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.

De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

7.5. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid, 30 líneas de VoIP a través de una centralita virtual.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño, 90 líneas de VoIP a través de una centralita virtual.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 3 centralitas digitales NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 4 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, campus educativos, con dos proveedores.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100% de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 131 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

7.6. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

INSTALACIONES DE SEGURIDAD	
Seguridad física	
<ul style="list-style-type: none"> - Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente. - Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas. - Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado. - Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos. 	
Seguridad en el suministro eléctrico	

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 132 de 150			

- Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos.
- Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.

Seguridad perimetral

- Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña.
- Sistema generalizado de alarmas.
- Tele vigilancia.

7.7. Detalle del servicio de alojamiento

7.7.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012
Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 133 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS
Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft
Microsoft Servidor DNS	Webmail Horde

7.7.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE	
Características técnicas del servidor	
Detalle de la máquina	Gestión del producto
Fabricante: IBM Modelo Xeon E5-2630 0 Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core Número de núcleos: 24 Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz Memoria RAM: 32 GB ECC Tamaño de discos 2x300 GB HDD Discos: 136 GB RAID 1 HDD cabina FC: 2 TB 2 HDD cabina SCSI: 1,5+B SAS RAID: RAID 1 Hot Swap –	Panel de control Reinicios y resets Avisos automáticos (email/SMS) Gráficos de ancho de banda y transferencia Direcciones IP extra
	Seguridad
	Alojamiento IDC Protección firewall Monitorización avanzada
	Garantías y Soporte
	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 134 de 150			

Transferencia: 18 Mbps	
Características del hosting	
Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	
Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.	
Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securización Web, etc.).	
Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.	

Sistema de copias seguridad
Compresión de datos de alto nivel
<p>El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado. - Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.
Proceso sencillo y automático
<p>Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.</p>
Copia segura

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 135 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

7.8. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

RECURSOS	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Capacidad máxima de acceso a Internet	1 Gb	1 Gb	1 Gb	1 Gb
Líneas de acceso a internet redundantes	8	8	8	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales	32 TB	100 TB	120 TB	160 TB
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	20	14	12	10
Impresoras escritorio	12	10	10	10
Potencia de SAI	40 kVA	40 kVA	40 kVA	40 kVA
Potencia generadores diésel	60 kW	60 kW	60 kW	60 kW
Líneas telefónicas	210	240	240	270
Puntos de acceso wireless	18	20	20	20
Ordenadores sobremesa	600	687	700	720

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 136 de 150			

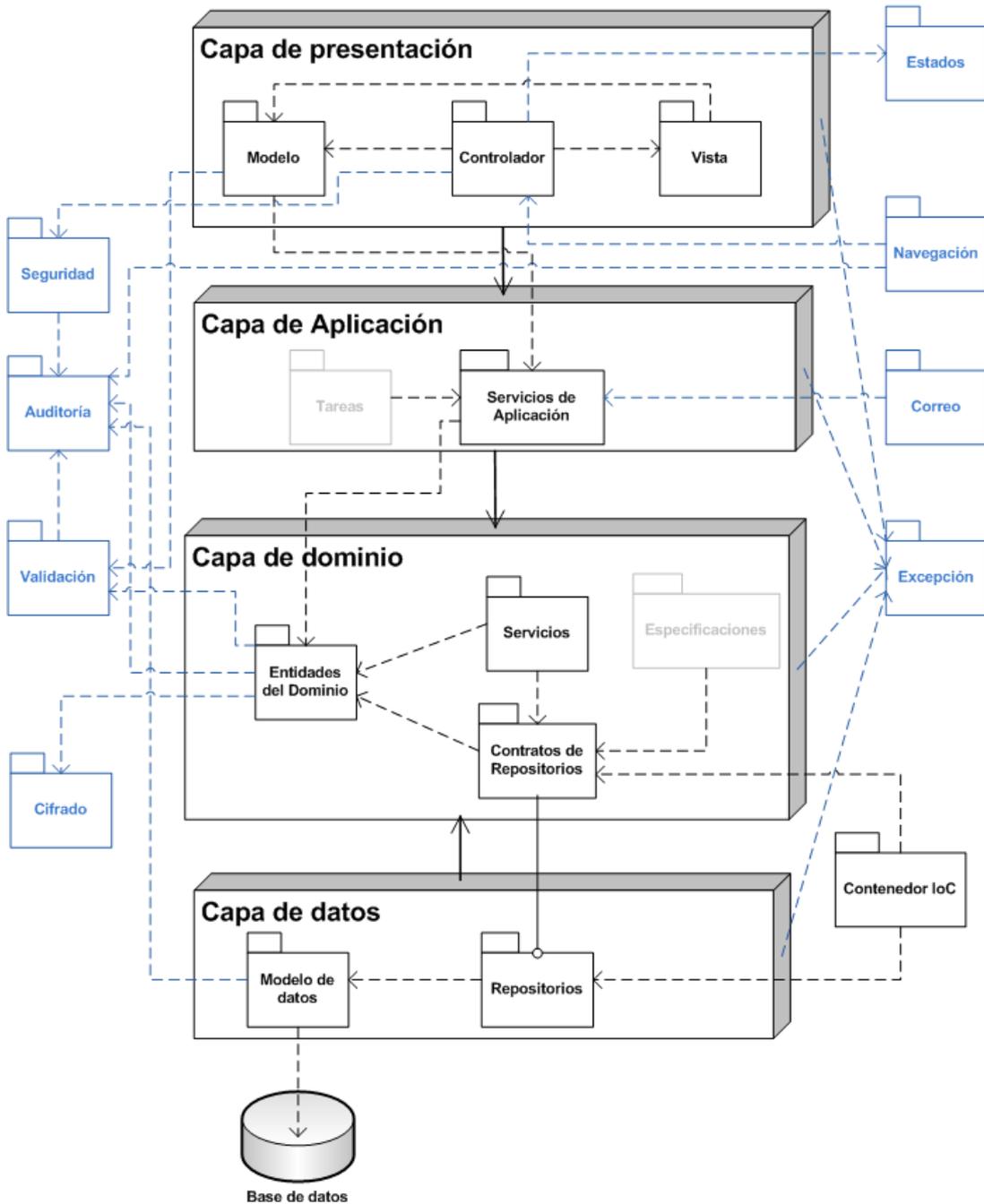
Ordenadores portátiles	30	60	80	100
Teléfonos VoIP sobremesa	150	300	320	360
Teléfonos VoIP softphone	28	35	40	50

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 137 de 150			

7.9. Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012. UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

Arquitectura DDD



	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 138 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

7.9.1. Componentes horizontales

Componentes horizontales.	
Capa de presentación	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.
Capa de aplicación	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
Capa de dominio	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
Capa de datos	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

7.9.2. Componentes transversales

Componentes transversales	
Componente de seguridad	<p>Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios. 2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> Permisos de acceso a las páginas Permisos de acceso a las opciones de menú Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta Permisos de ejecución de acciones
Componente de estados	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 139 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

Componente de navegación	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.
Componente de validación	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc. 2. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc. 3. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.
Componente de auditoría	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña. 2. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.). 3. Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.). 4. Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.). 5. Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.
Componente de excepciones	Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 140 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

	diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.
Componente de cifrado	Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.
Componente de correo	Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.

7.10. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).

UNIR firmó el pasado 23 de Abril de 2015 un Convenio Marco de colaboración con la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de las personas con discapacidad. Dicho Convenio tiene por objeto establecer y articular un marco general de colaboración entre la Fundación ONCE y la UNIR para promover y facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la educación, a la cultura, a la formación integral y al conocimiento arbitrándose iniciativas, medidas y acciones en los ámbitos de actuación y competencia que les corresponden.

Los ámbitos de actuación son:

- Accesibilidad Universal para personas con discapacidad, haciendo accesibles los entornos, productos o servicios utilizados.
- Sensibilización, Concienciación y Formación: jornadas técnicas, seminarios, acciones divulgativas... programas de formación a PAS y profesorado, etc.
- Integración Laboral: Proyecto de Prácticas de estudiantes con discapacidad "Oportunidad al talento", con el fin de facilitar las prácticas curriculares y extracurriculares de estudiantes con discapacidad y su posterior tránsito hacia el mercado laboral.
- Foro de Compras Responsables: promover con carácter general la incorporación de cláusulas de contenido social en las contrataciones que se realicen.
- La UNIR pone de manifiesto su firme voluntad de promover y difundir la Certificación Bequal que la acreditaría como entidad excelente en sus políticas de gestión de la inclusión de las personas con discapacidad, desde la valoración inequívoca y objetiva.

Asimismo, para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollan mediante plantillas en Word

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 141 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

con estilos cerrados y una vez producidos, se exportan a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales (SANNEE) que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad para todos.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 142 de 150			

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, se ha partido de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

- Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que bien ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.
- Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.

A estos efectos, se entenderá por:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 143 de 150			

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

Tasa de Abandono (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado en dicho año académico.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1), es decir, un año después de la finalización teórica de los estudios.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en el último curso "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de titulados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los titulados)}} \times 100$$

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la *"Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales"* editada por ANECA en lo relativo a *"aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta*

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 144 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones”.

Por este motivo se ha tomado como referencia los resultados obtenidos en otros másteres de UNIR del mismo área. Los resultados previstos corresponden a las medias obtenidas en los últimos cuatro cursos académicos y son los siguientes:

Tasa de graduación	75%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	85%

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PA-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.

- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DO-4-1-1 Informe Anual del Título y DO-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- **La UNICA** recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015
Página 145 de 150			

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PA-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias)

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DO-4-1-1 Informe Anual del Título y DO-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua)

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 146 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 147 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación

La implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios del Máster:

PRIMER CURSO	2017-2018
---------------------	-----------

10.2. Procedimiento de adaptación

No aplicable.

10.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplicable.

10.4. Extinción de las enseñanzas

Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del máster.

UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

En cuanto a la salvaguardia de los derechos de los estudiantes, y tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia, *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 148 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015

En la práctica, tanto en el caso de suspensión como en el de extinción, su ejecución se hará según se indica en el procedimiento del SGIC. PI-1-5 “Procedimiento para la extinción del Título” y de manera que los alumnos podrán seguir matriculándose en aquellas asignaturas que hayan dejado de impartirse a los solos efectos de realización de exámenes, hasta el número de veces que marquen con carácter general las normas de permanencia. Sin embargo, en este caso, salvo causas realmente excepcionales, no cabrá ni dejar de matricularse en esas asignaturas pendientes de superar, ni la concesión del beneficio de renunciar a la convocatoria.

Para salvaguardar que todo estudiante pueda terminar el Máster comenzado con el nuevo plan de estudios, cabrán dos alternativas:

1ª- Una vez extinguido el plan de estudios, se efectuarán 2 convocatorias de examen en cada uno de los dos cursos siguientes, a razón de 2 por año, para aquellas asignaturas pertenecientes al curso que se extingue.

La nueva matrícula dará derecho al examen, y acceso al material de la asignatura que se encuentra en el aula virtual. El examen presencial en éste caso representará el 100% de la nota final.

2ª Aquellos alumnos que así lo deseen, podrán adaptarse al nuevo Plan de Estudios, de acuerdo con la tabla de reconocimientos por adaptación que se establezca.

	Versión inicial Aprobada por	Última versión Elaborada por	Última revisión Aprobada por
Rev.: 11			
Página 149 de 150	Dirección 20/09/2013	Coordinador General de Calidad 22/10/2015	Dirección 27/10/2015